

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:		BANCO MASVENTAS S.A.			
DOMICILIO LEGAL:		ESPAÑA N° 610 - SALTA			
ACTIVIDAD PRINCIPAL:		BANCO COMERCIAL DE PRIMER GRADO			
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO		DEL ESTATUTO: Folio 331 - Asiento 5319 - Libro 31 de Contratos Comerciales (05.08.1965)			
		DE LAS MODIFICACIONES: Folios 87/8 - Asiento 3703 - Libro 14 de Sociedades Anónimas (07/11/2007) - Folio 236 - Asiento 5508 - Libro 19 de Sociedades Anónimas (19/11/2015) - Folio 364 - Asiento 5612 - Libro 19 de Sociedades Anónimas (09/06/2016)			
		FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACIÓN: 07/11/2106			
NÚMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS: Expte. N° 21.881/07					
CORRESPONDIENTE AL:		AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 54			
INICIADO EL:		01 de Enero de 2017			
FINALIZADO EL:		31 de Diciembre de 2017			
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL					
FECHA DE ASAMBLEA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	ACCIONES	SUSCRITO	INTEGRADO
23 de Septiembre de 2015	23 de Septiembre de 2015	19 de Noviembre de 2015	26.600.000	26.600.000	26.600.000

Denominación de la entidad: BANCO MASVENTAS S.A. Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106		Código: 00341	
Nombre del Auditor Firmante: Asociación Profesional Informe correspondiente al período cerrado el: 31.12.2017		GUILLERMO REZAVAL (Socio) C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403 001	
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017			
- Cifras expresadas en miles de Pesos -			
Código	ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016
010100000	A. DISPONIBILIDADES	151.911	126.323
010101000	Efectivo	62.702	38.002
010105000	Entidades Financieras y corresponsales	89.209	88.321
010105100	B.C.R.A.	83.100	82.063
010105150	Otras del país	6.109	6.258
010200000	B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	475	12.070
010215000	Inversiones en títulos privados con cotización	475	146
010216000	Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	0	11.924
010300000	C. PRÉSTAMOS	584.347	454.834
010305000	Al Sector Financiero	20.053	5.008
010305100	Interfinancieros - (Call otorgados)	20.000	5.000
010305200	Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	53	8
010310000	Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	590.908	468.079
010310050	Adelantos	133.695	157.490
010310060	Documentos	187.611	102.082
010310070	Hipotecarios	41.000	41.229
010310080	Prendarios	7.690	7.679
010310090	Personales	138.682	84.385
010310150	Tarjetas de crédito	64.687	57.356
010310200	Otros	20.862	8.421
010310210	Intereses, ajustes y Dif.Cotiz.Deveng. a cobrar	20.094	14.395
010310230	(Intereses Documentados)	(23.413)	(4.958)
010320000	(Previsiones)	(26.614)	(18.253)
010400000	D OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	29.359	66.349
010405000	Banco Central de la República Argentina	14.264	12.791
010427000	Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	14.806	53.402
010436000	Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	567	367
010440000	(Previsiones)	(278)	(211)
010600000	F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	7.700	17.073
010608000	Otros	7.702	17.075
010610000	(Previsiones)	(2)	(2)
010700000	G. CRÉDITOS DIVERSOS	21.034	20.709
010708000	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	77	854
010710000	Otros	23.893	22.115
010715000	(Previsiones)	(2.936)	(2.260)
010800000	H. BIENES DE USO	15.294	13.856
010900000	I. BIENES DIVERSOS	19.528	3.961
011000000	J. BIENES INTANGIBLES	1.450	657
011010000	Gastos de organización y desarrollo	1.450	657
011200000	K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	546	586
010000000	TOTAL DEL ACTIVO	831.644	716.418
SALTA,			
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha			
MARIA FERNANDA RAMIREZ RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL AREA CONTABLE		VICTOR M. VALLEJOS VICEPRESIDENTE	
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. R.A.P.U. N° 101		RICARDO ROBERTO ROFFE PRESIDENTE	
GUILLERMO REZAVAL (Socio) Contador Público (UBA) C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403		COMISIÓN FISCALIZADORA Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF PRESIDENTE	
Banco Masventas S.A. CONTROLARON		

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	PASIVO	31/12/2017	31/12/2016
0201000000	L. DEPÓSITOS	723.057	628.550
0201300000	Sector Público no Financiero	98	97
0201400000	Sector Financiero	1	0
0201500000	Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	722.958	628.453
0201501000	Cuentas corrientes	78.087	50.771
0201502000	Cajas de Ahorros	103.004	106.137
0201503000	Plazos Fijos	513.366	450.789
0201509000	Otros	21.129	14.511
0201509500	Intereses y ajustes y Dif. De Cotiz. Devengados a pagar	7.372	6.245
0202000000	M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	14.672	16.061
0202010000	Banco Central de la República Argentina	365	273
0202011000	- Otros	365	273
0202270000	Financiamientos recibidas de entidades financieras locales	0	5.007
0202271000	- Interfinancieros (Call recibidos)	0	5.000
0202272000	- Intereses devengados a pagar	0	7
0202300000	Otras	14.307	10.781
0203000000	N. OBLIGACIONES DIVERSAS	27.411	19.443
0203050000	Honorarios	6	267
0203100000	Otras	27.405	19.176
0204000000	O. PREVISIONES	488	110
0206000000	Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.993	2.384
0200000000	TOTAL DEL PASIVO	767.621	666.548
0300000000	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	64.023	49.870
0400000099	TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	831.644	716.418

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
 R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: **07.11.2106**

Código: **00341**

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	RUBROS	31/12/2017	31/12/2016
0501000000	A. INGRESOS FINANCIEROS	221.724	173.592
0501050000	Intereses por Préstamos al Sector Financiero	4.169	2.479
0501100000	Intereses por Adelantos	62.634	60.452
0501110000	Intereses por documentos	38.018	34.596
0501120000	Intereses por préstamos hipotecarios	17.759	12.489
0501130000	Intereses por préstamos prendarios	2.543	3.380
0501200000	Intereses por Préstamos de Tarjetas de Crédito	9.455	7.825
0501250000	Intereses por Otros Préstamos	43.948	28.216
0501300000	Resultado Neto de Títulos Públicos y Privados	16.749	20.033
0501500000	Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26.449	4.122
0502000000	B. EGRESOS FINANCIEROS	95.939	103.054
0502010000	Intereses por Depósitos en Cuentas corrientes	61	0
0502050000	Intereses por Depósitos en Cajas de Ahorros	295	184
0502100000	Intereses por Depósitos en Plazos Fijos	79.786	89.952
0502140000	Intereses por préstamos interfinancieros recibidos	303	265
0502210000	Aportes al fondo de garantía de los depósitos	1.577	1.631
0502250000	Otros	13.917	11.022
0503000099	MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	125.785	70.538
0504000000	C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	20.185	8.285
0505000000	D. INGRESOS POR SERVICIOS	61.511	55.251
0505010000	Vinculados con Operaciones Activas	4.382	4.554
0505050000	Vinculados con Operaciones Pasivas	17.772	15.372
0505100000	Otros	39.357	35.325
0506000000	E. EGRESOS POR SERVICIOS	24.927	20.148
0506010000	Comisiones	2.442	2.700
0506050000	Otros	22.485	17.448
	<i>Transporte</i>	142.184	97.356

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: **07.11.2106**

Código: **00341**

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	RUBROS	31/12/2017	31/12/2016
	<i>Transporte</i>	142.184	97.356
0507000000	G. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	137.449	103.368
0507010000	Gastos en personal	93.901	71.969
0507050000	Honorarios a Directores y Síndicos	5.982	3.994
0507100000	Otros Honorarios	7.762	4.491
0507150000	Propaganda y publicidad	2.181	1.904
0507200000	Impuestos	3.401	2.414
0507220000	Depreciación de Bienes de Uso	2.466	2.172
0507240000	Amortización de gastos de organización y desarrollo	531	394
0507250000	Otros gastos operativos	20.278	15.319
0507300000	Otros	947	711
0508000099	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	4.735	(6.012)
0510000000	I. UTILIDADES DIVERSAS	18.386	15.915
0510020000	Intereses punitorios	5.764	4.333
0510030000	Créditos recuperados y provisiones desafectadas	3.530	5.295
0510040000	Otros	9.092	6.287
0511000000	J. PÉRDIDAS DIVERSAS	6.424	4.586
0511020000	Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	30	8
0511030000	Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	1.075	947
0511060000	Depreciación y pérdida por Bienes Diversos	176	16
0511040000	Otros	5.143	3.615
0513000099	RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	16.697	5.317
0514000000	L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	2.544	1.861
0500000000	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	14.153	3.456

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

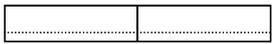
RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
 R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON


Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: **07.11.2106**

Código: **00341**

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	CUENTAS	31/12/2017	31/12/2016
0701000000	DEUDORAS	216.353	189.020
0701050000	Contingentes	104.863	106.752
0701051000	Garantías Recibidas	104.863	106.592
0701052000	Cuentas Contingentes Deudoras por Contra	0	160
0701100000	De Control	111.490	82.268
0701100500	Deudores Clasificados Irrecuperables	33.518	25.997
0701101000	Otras	77.972	56.271
0702000000	ACREEDORAS	216.353	189.020
0702050000	Contingentes	104.863	106.752
0702051500	Otras Garantías Otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	0	160
0702052500	Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra	104.863	106.592
0702100000	De Control	111.490	82.268
0702101500	Cuentas de Control Acreedoras por Contra	111.490	82.268

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: **07.11.2106**

Código: **00341**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Movimientos	Capital Social	Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reservas de Utilidades		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	TOTAL 31/12/2017	TOTAL 31/12/2016
			Primas de emisión de acciones	Ap. Irrevoc. p/futuros Aumentos de Capital		Legal	Otras				
0100000000	1. Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	26.600	0	0	0	9.812	10.002	0	3.456	49.870	46.414
0200000000	2. Ajuste de ejercicios anteriores										
0300000000	3. Subtotal	26.600	0	0	0	9.812	10.002	0	3.456	49.870	46.414
0400000000	4. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea de Accionistas del 19/04/2017										
0401000000	Reserva Legal					691			(691)	0	0
0402000000	Dividendos en efectivo									0	0
0404000000	Otras						2.765		(2.765)	0	0
1200000000	12. Resultado Neto del ejercicio								14.153	14.153	3.456
1300000000	13. Saldos al cierre del ejercicio antes de la absorcion	26.600	0	0	0	10.503	12.767	0	14.153	64.023	49.870

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
 R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

		31/12/2017	31/12/2016
<u>Variación del efectivo y sus equivalentes</u>			
0201010000	Efectivo al inicio del ejercicio	126.323	38.901
0201020000	Modificación de ejercicios anteriores	0	0
0201000000	Efectivo modificado al inicio del ejercicio	126.323	38.901
0200000000	Efectivo al cierre del trimestre / ejercicio	151.911	126.323
0202000000	Aumento (Disminución) neta del efectivo (en moneda homogénea)	25.588	87.422
<u>Causas de variación del efectivo en moneda homogénea</u>			
<u>Actividades operativas</u>			
0101060000	Cobros / (Pagos) netos por:	8.277	74.150
0101060100	- Títulos Públicos y Privados	11.595	(2.078)
0101060200	- Préstamos	(132.130)	(79.349)
0101060210	- Al Sector Financiero	(15.000)	5.000
0101060220	- Al Sector Público no Financiero	0	0
0101060230	- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	(117.130)	(84.349)
0101060300	- Otros Créditos por Intermediación Financiera	36.923	(34.371)
0101060620	- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ.Financiación)	0	0
0101060400	- Bienes en Locación Financiera	0	0
0101060500	- Depósitos	93.380	181.857
0101060510	- Al Sector Financiero	0	0
0101060520	- Al Sector Público no Financiero	1	27
0101060530	- Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	93.379	181.830
0101060600	- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	(1.491)	8.091
	- Al Sector Financiero	(5.014)	5.000
0101060610	- Interfinancieros (Call recibidos)	(5.014)	5.000
0101060620	- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Activ.Financiación)	3.523	3.091
0101020000	Cobros vinculados con ingresos por servicios	61.511	55.251
0101040000	Pagos vinculados con egresos por servicios	(24.927)	(20.148)
0101050000	Gastos de administración pagados	(136.693)	(98.033)
0101070000	Pago de gastos de organización y desarrollo	(1.324)	(55)
0101080000	Cobros/(Pagos) netos por intereses punitivos	5.764	4.333
0101090000	Diferencias por resoluciones judiciales pagadas	0	0
0101100000	Cobro de dividendos de otras sociedades	0	0
0101110000	Otros Cobros/(Pagos) vinculados con utilidades y pérdidas diversas	18.800	20.303
0101120000	Cobros (Pagos) netos por otras actividades operativas	71	759
010112xxxxx	- Créditos Diversos	71	759
0101130000	Pago del Impuesto a las ganancias/Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(2.528)	(1.861)
0101000000	<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</u>	(71.049)	34.699
<u>Actividades de inversión</u>			
0102010000	Cobros/(Pagos) netos por bienes de uso	(3.904)	(2.483)
0102020000	Cobros/(Pagos) netos por bienes diversos	(15.696)	(282)
0102030000	Pago por compra de participaciones en otras sociedades	0	0
0102040000	Cobros por venta de participaciones en otras sociedades	9.373	0
0102000000	<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</u>	(10.227)	(2.765)
<u>Actividades de financiación</u>			
0103040000	Pago de dividendos	0	0
0103000000	<u>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación</u>	0	0
0104000000	<u>Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y Resultado Monetario)</u>	106.864	55.488
0100000000	<u>Aumento (disminución) neta del Efectivo</u>	25.588	87.422

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
 R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (A)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31.12.2017 y 31.12.2016
- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Denominación	País Exterior	Identificación	Saldo s/libros 31/12/2017	Saldo s/libros 31/12/2016
0101030000	Instrumentos emitidos por el BCRA	000		0	11.924
0101030300	- Letras del BCRA-a costo más rendimiento	000		0	11.924
0101030301	LEBAC - \$ Vto 11/01/2017	001	I11E7	0	11.924
0101000000	Total de Títulos Públicos	000		0	11.924
	Inversiones en títulos privados con cotización			475	146
0102100000	- Tenencia en cuentas de inversión	000		475	146
0102100001	Transener Ords. "B" 1 Voto Escritural	000	TRAN	475	146
0102000000	Total de Títulos Privados con cotización	000		475	146
0100000000	Total Títulos Públicos y Privados	000		475	12.070

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



Anexo (B)

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31.12.2017 y 31.12.2016

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

			31/12/2017	31/12/2016
Código	CARTERA COMERCIAL			
0101010000	En situación normal	000	134.312	133.545
0101010000	Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	12.854	13.622
0101010000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	44.346	60.892
0101010000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	77.112	59.031
0101020000	Con Seguimiento Especial - En Observación	000	10.025	2.773
0101020000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	6.418	1.895
0101020000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	3.607	878
0101030000	Con Problemas	000	0	0
0101030000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002		0
0101030000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003		0
0101040000	Con Alto Riesgo de Insolvencia	000	5.671	3.661
0101040000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002		3.275
0101040000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	5.671	386
0101000000	TOTAL CARTERA COMERCIAL	000	150.008	139.979
	CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA			
0102010000	Cumplimiento normal	000	409.141	297.322
0102010000	Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	1.989	3.098
0102010000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	39.213	26.795
0102010000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	367.939	267.429
0102020000	Cumplimiento inadecuado	000	15.214	16.800
0102020000	Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001	12	0
0102020000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	1.050	3.349
0102020000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	14.152	13.451
0102030000	Cumplimiento deficiente	000	12.453	4.236
0102030000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	629	1.233
0102030000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	11.824	3.003
0102040000	De difícil recuperación	000	20.431	7.909
0102040000	Con garantías y contragarantías preferidas "A"	001		2
0102040000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	6.142	1.084
0102040000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	14.289	6.823
0102050000	Irrecuperable	000	4.157	7.161
0102050000	Con garantías y contragarantías preferidas "B"	002	963	2.009
0102050000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	3.194	5.152
0102060000	Irrecuperable por disposición técnica	000	124	47
0102060000	Sin garantías ni contragarantías preferidas	003	124	47
0102000000	TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	000	461.520	333.475
0100000000	TOTAL GENERAL		611.528	473.454

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
 R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (C)

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31.12.2017 y 31.12.2016
- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Número de clientes	FINANCIACIONES			
		31/12/2017		31/12/2016	
		Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total
0101000000	10 mayores clientes	87.077	14,24%	78.086	16,49%
0102000000	50 siguientes mayores clientes	157.077	25,69%	144.390	30,50%
0103000000	100 siguientes mayores clientes	87.958	14,38%	85.868	18,14%
0104000000	Resto de clientes	279.416	45,69%	165.110	34,87%
0100000000	TOTAL	611.528	100,00%	473.454	100,00%

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: **07.11.2106**

Código: **00341**

Anexo (D)

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31.12.2017**

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
			1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
0102000000	Sector Financiero	0	20.053	0	0	0	0	0	20.053
0103000000	Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	38.506	236.077	56.188	58.599	61.053	128.121	12.931	591.475
0100000000	TOTAL	38.506	256.130	56.188	58.599	61.053	128.121	12.931	611.528

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: **07.11.2106**

Código: **00341**

Anexo (E)

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

AL 31.12.2017 y 31.12.2016

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Denominación	País	Período 2				Período 1	Información sobre el emisor					
			Acciones y/o Cuotas Partes			Importe	Importe	Actividad principal	Datos del último estado contable				
			Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción				Cantidad	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
0102020000	- En Otras Sociedades												
	- No Controladas												
	- Del País	001											
0102020001	Enne S.A. 33-61.857.764-9	001	Preferidas	0,01	0	193.124	2	2	139	31/05/1994	457	4.590	(1.147)
0102020002	Gran Hotel Presidente 30-61.764.943-4	001	Preferidas	10	0	496	54	54	551	31/12/2015	5.351	4.645	643
0102020003	Mercado Abierto Electrónico 33-62.818.915-9	001	Ordinarias	1	1	1	18	18	829	30/06/2016	242	138.561	52.852
0102020004	Garantía de Valores SGR 30-70.860.991-5	001	Ordinarias B	1	1	1.000	338	10.001	649	30/06/2016	255	150.489	1.341
0102020005	Garantizar SGR 30-68.833.176-1	001	Ordinarias B	1	1	400	0	3.500	649	30/06/2016	21.770	2.686.276	67.190
0102020006	Los Grobo SGR 33-62.818.915-9	001	Ordinarias B	10	1	100	290	3.500	649	30/06/2016	240	772.848	317
0102020007	SGR Cardinal 33-70.761.057-9	001	Ordinarias B	1	0	1	7.000	0	649				
0102020000	Subtotal No Controladas	000					7.702	17.075					
0102000000	Total en Otras Sociedades	000					7.702	17.075					
0100000000	Total de Participaciones en Otras Sociedades	000					7.702	17.075					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

SALTA,

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
 R.A.P.U. N° 101

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (F)

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31.12.2017 y 31.12.2016
 - Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Concepto	Valor Residual al inicio del ejercicio Reexpresado	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período		Valor Residual al cierre del 31/12/2017	Valor Residual al cierre del 31/12/2016
							Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO										
0101000000	- Inmuebles	6.832		141	257		50	146	6.570	6.832
0102000000	- Mobiliario e Instalaciones	2.166	373		8		10	360	2.171	2.166
0103000000	- Máquinas y Equipos	1.855	955				5	704	2.106	1.855
0104000000	- Vehículos	1		685	1		5	74	611	1
0105000000	- Diversos	3.002	2.016				5	1.182	3.836	3.002
0100000000	TOTAL	13.856	3.344	826	266	0		2.466	15.294	13.856
BIENES DIVERSOS										
0201000000	- Obras en Curso	116	25	(141)					0	116
0202000000	- Anticipos por Compra de Bienes	128	2.568	(1.061)					1.635	128
0203000000	- Obras de Arte	1							1	1
0205000000	- Bienes tomados en Defensa de Créditos	2.940	13.856				50	173	16.623	2.940
0207000000	- Papelería y Útiles	521	1.530		936				1.115	521
0208000000	- Otros Bienes Diversos	255	2		100		5	3	154	255
0200000000	TOTAL	3.961	17.981	(1.202)	1.036	0		176	19.528	3.961

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

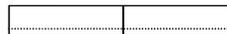
VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (G)

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31.12.2017 y 31.12.2016
- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Concepto	Valor Residual al inicio del ejercicio Reexpresados	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Depreciaciones del período		Valor Residual al cierre del 31/12/2017	Valor Residual al cierre del 31/12/2016
						Años de vida útil asignados	Importe		
0102000000	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	657	948	376		5	531	1.450	657
0100000000	TOTAL	657	948	376	0		531	1.450	657

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31.12.2017 y 31.12.2016
- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Anexo (H)

Código	Número de clientes	31/12/2017		31/12/2016	
		Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total	Saldo de Deuda	% sobre Cartera Total
0101000000	10 mayores clientes	88.643	12,26%	89.391	14,22%
0102000000	50 siguientes mayores clientes	100.463	13,89%	104.639	16,65%
0103000000	100 siguientes mayores clientes	87.898	12,16%	74.692	11,88%
0104000000	Resto de clientes	446.053	61,69%	359.828	57,25%
0100000000	TOTAL	723.057	100,00%	628.550	100,00%

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE



Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (I)

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN
FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS
AL 31.12.2017**

- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
0101000000	Depósitos	600.955	109.120	11.133	1.849	0	0	723.057
0102010000	Otras Obligaciones por Intermediación Financiera (OOIF)							
	B.C.R.A.	365	0	0	0	0	0	365
0102050000	Otros	14.307	0	0	0	0	0	14.307
0102000000	Total	14.672	0	0	0	0	0	14.672
0100000000	Total	615.627	109.120	11.133	1.849	0	0	737.729

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

--	--

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (J)

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31.12.2017 y 31.12.2016
 - Cifras expresadas en miles de Pesos -

Código	Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	Aumentos en moneda homogénea (1)	Instrumento para la aclaración de aumentos	Disminuciones en moneda homogénea		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final del 31/12/2017	Saldo al final del 31/12/2016
					Desafectaciones	Aplicaciones			
	REGULARIZADORAS DEL ACTIVO								
	PRÉSTAMOS								
0102000000	- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	18.253	18.948	001		10.587		26.614	18.253
	OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA								
0103000000	- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	211	157	001		90		278	211
	PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES								
0105000000	- Por desvalorización	2		000				2	2
	CRÉDITOS DIVERSOS								
0106000000	- Por riesgo de incobrabilidad	2.260	1.243	001		567		2.936	2.260
0100000000	TOTAL	20.726	20.348	000	0	11.244	0	29.830	20.726
	REGULARIZADORAS DEL PASIVO								
0201000000	- Indemnizaciones por Despidos	0	1.524	001		1.286		238	0
0203000000	- Compromisos Eventuales	0	2	001		2		0	0
0205000000	- Otras Contingencias	80	170	001				250	80
0208000000	- Para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	30		000		30		0	30
0200000000	TOTAL	110	1.696	000	0	1.318	0	488	110

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

COMISIÓN FISCALIZADORA

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

Anexo (K)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
- Cifras expresadas en miles de Pesos -

Acciones				Capital Social					
Código	Clase	Cantidad	Votos por Acción	Emitido		Pendiente de Emisión o Distribución	Asignado	Integrado	No Integrado
				En Circulación	En Cartera				
0100000001	"A"	26.600.000	5 (cinco)	26.600	--	--	--	26.600	--
0100000000	TOTAL	26.600.000		26.600	--	--	--	26.600	--

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L

R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

COMISIÓN FISCALIZADORA

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31.12.2017 Y 31.12.2016

Anexo (L)

CÓDIGO	RUBROS	Casa Matriz y Sucursales en el País	Filiales en el Exterior	Total del Período 2	Total del Período 2 (por moneda)						Total del Período 31/12/2016	
					Dólar	Euro	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen		Otras
ACTIVO												
0101000000	Disponibilidades	36.806		36.806	34.572	1.062					1.172	41.558
0103000000	Préstamos	8.020		8.020	8.020							1.376
0104000000	Otros Créditos por Interm.Financiera	511		511	511							159
0107000000	Créditos Diversos	696		696	696							1.684
0100000000	Total	46.033		46.033	43.799	1.062					1.172	44.777
PASIVO												
0201000000	Depósitos	37.452		37.452	37.452							35.178
0203000000	Obligaciones Diversas	25		25	25							21
0200000000	Total	37.477		37.477	37.477							35.199
CUENTAS DE ORDEN												
0302000000	De Control	1.261		1.261	1.261							1.065
0300000000	Total	1.261		1.261	1.261							1.065

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
 RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
 DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
 VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
 PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

COMISIÓN FISCALIZADORA

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
 PRESIDENTE

--	--

Denominación de la entidad: **BANCO MASVENTAS S.A.**
 Fecha de duración de la Sociedad: 07.11.2106

Código: **00341**

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31.12.2017 Y 31.12.2016

Anexo (N)

Código	SITUACIÓN Concepto	Normal	Riesgo Potencial Cumplim. Inadecuado	Con Problemas Cumplim. Deficiente		Con alto riesgo de insol. De difícil recuperación		Irrecupera- ble	Irrecupera- bles por disposición técnica	Total	
				No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida			Período 31/12/2017	Período 31/12/2016
0101000000	1. Préstamos	2.955								2.955	2.772
0101010000	- Adelantos	803								803	523
0101010300	Sin garantías ni contragarantías preferidas	803								803	523
0101050000	- Documentos	663								663	1.203
0101050300	Sin garantías ni contragarantías preferidas	663								663	1.203
0101030000	- Personales	464								464	233
0101030300	Sin garantías ni contragarantías preferidas	464								464	233
0101060000	- Tarjetas	1025								1.025	813
0101060300	Sin garantías ni contragarantías preferidas	1025								1.025	813
0102000000	2. Otros créditos por intermediación financiera	0								0	2
0100000000	Total	2.955	0	0	0	0	0	0	0	2.955	2.774
0200000000	Previsiones	30								30	28

SALTA,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
R.A.P.U. N° 101

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA
DEL AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

GUILLERMO REZAVAL (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta.-T° V F° 350 Mat.Prof. 2.403

COMISIÓN FISCALIZADORA

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

001 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

000 CONSIDERACIONES GENERALES

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA, con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

Las diferencias entre las normas contables del BCRA y las normas contables profesionales vigentes en Salta están explicadas en el apartado Diferencias entre las Normas Contables del BCRA y las Normas Contables vigentes en Salta.

Utilización de moneda homogénea

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el mes de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE (modificada por la Resolución Técnica N° 19). La Comunicación "A" 3921 del BCRA, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, suspendió la preparación de estados contables en moneda homogénea a partir del 1° de marzo de 2003.

La Resolución General N° 1.282 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta dispuso discontinuar la aplicación del reconocimiento en las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución General N° 2.271 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, con fecha 28 de abril de 2014, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de inflacionaria.

En este sentido la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, expresan que un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, viene indicado por las características del entorno económico del país, entre las cuales se evaluarán, entre otras, las siguientes:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

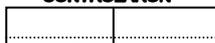
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

- a) la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios internos al por mayor, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, alcanza o sobrepasa el 100%;
- b) corrección generalizada de los precios y/o de los salarios;
- c) los fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo;
- d) la brecha existente entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante; y
- e) la población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

En el contexto de nuestro país se observa la existencia de la mayoría de las variables enunciadas por la norma profesional para considerar a su economía como de inflacionaria. Por lo tanto el hecho de no reconocer la variación de los precios en los Estados Contables produce serias distorsiones al momento de entender la real situación patrimonial del Banco.

Estados contables comparativos:

De acuerdo a lo requerido por las normas contables profesionales y del Banco Central de la República Argentina, los presentes Estados contables incluyen la información comparativa con datos del cierre del ejercicio anterior.

001 VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Según lo establece la Com. "A" 3671 y modificatorias, se utilizó el tipo de cambio de referencia difundido por el Banco Central de la República Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

003 VALUACION DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS

Tenencias a valor razonable de mercado

Han sido valuados al valor de cotización informado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al último día hábil del ejercicio.

Instrumentos emitidos por el BCRA

La tenencia de LEBAC en Pesos al 31-12-2016 ha sido valuada a costo más rendimiento.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

004 METODOS UTILIZADOS PARA EL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

El devengamiento de intereses de las operaciones activas y pasivas se efectúa aplicando el sistema de cálculo exponencial, excepto por los intereses originados en operaciones de Call con el sector financiero, para el que se realiza sobre la base de la distribución lineal de los intereses generados.

006 VALUACION DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Las Participaciones en Otras Sociedades correspondientes se encuentran valuadas a su valor de costo. Se ha constituido previsión por riesgo de desvalorización que cubre el 100% de una de las participaciones por m\$ 2.

007 VALUACION DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

Los bienes de uso y diversos están valuados a su costo de adquisición reexpresado (ver nota 000), menos la correspondiente depreciación acumulada. Las amortizaciones fueron practicadas por el método de la línea recta teniendo en cuenta los meses de vida útil restante. El valor de los bienes de uso y bienes diversos, en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

008 VALUACION DE OTROS BIENES DIVERSOS

Los criterios de valuación y exposición del rubro son equivalentes a los indicados en la nota 007.

009 VALUACION DE BIENES INTANGIBLES

El rubro está conformado por Gastos de Organización y Desarrollo incurridos por tareas inherentes a nuevos desarrollos de sistemas, como así también los correspondientes a la instalación de Cajeros Automáticos en locales en comodato. Los mismos se encuentran valuados al costo de adquisición (ver nota 000), neto de las amortizaciones acumuladas respectivas. Las amortizaciones fueron calculadas por el método de línea recta teniendo en cuenta los meses transcurridos, habiéndose asignado el plazo de 5 años para el cómputo de las mismas.

013 PREVISION POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD Y POR COMPROMISOS EVENTUALES

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2729, modificatorias y complementarias del Banco Central de la República Argentina.

De acuerdo con las estimaciones de la Entidad, las provisiones totales cubren razonablemente el riesgo de incobrabilidad de los deudores al cierre del ejercicio.

014 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Entidad ha registrado contablemente la provisión por impuesto a las ganancias respecto del presente ejercicio por m\$ 1.596.

015 PREVISION POR DESPIDOS

El saldo de provisión por despidos al cierre del presente ejercicio es de m\$ 238. La misma corresponde a la registración de juicios en contra de la entidad que a criterio de los abogados podrían tener un resultado adverso para el banco.

004 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al cierre del ejercicio se registran m\$ 3.977 producto de la venta de bienes de uso, de los cuales m\$ 3.726 corresponden a la venta de un inmueble en el Edificio Palermo, m\$ 198 a la venta de rodados por renovación de unidades y m\$ 53 a la venta de un servidor en desuso.

005 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del ejercicio existen los siguientes bienes con disponibilidad restringida:

- En el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera existen m\$ 14.264 correspondientes a Cuentas Especiales de Garantías abiertas en el BCRA a favor de las administradoras de tarjetas de crédito, Link, Interbanking y Coelsa.
- En el rubro Créditos Diversos existen m\$ 2.568 correspondientes al Fondo de Garantía y Quebrantos del sistema de tarjetas de crédito y al Fondo de Garantía Mutualizado del Medio Electrónico de Pagos (M.E.P.). Los citados importes no son de libre disponibilidad para la Entidad en virtud de estar afectados a cubrir eventuales quebrantos del sistema de Tarjetas de Crédito y MEP.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

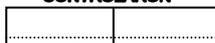
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta - T° V - F° 350 - Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

007 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables de acuerdo con el análisis y estimación de la dirección de la Sociedad, no se han generado hechos posteriores al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 con impacto sobre los estados contables, que no hubieran sido adecuadamente considerados en los mismos.

008 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Las normas del B.C.R.A. disponen destinar a reserva legal el 20% de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más (o menos) los ajustes de ejercicios anteriores y menos, si existiera, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

Esta proporción se aplica independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social. Cuando se utilice la Reserva Legal para absorber pérdidas sólo podrán distribuirse nuevamente utilidades cuando el valor de la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

De acuerdo a las condiciones establecidas por el B.C.R.A., sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos, luego de deducir a los resultados no asignados, además de la Reserva Legal y Estatutarias, cuya constitución sea exigible, los siguientes conceptos: la diferencia entre el valor contable y el valor de mercado de los activos del sector público y/o instrumentos de deuda del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos y los ajustes requeridos por el B.C.R.A. y la auditoría externa no contabilizados.

Adicionalmente, será requisito para poder distribuir utilidades cumplir con la relación técnica de capitales mínimos.

Esta última, exclusivamente a estos efectos, se determinará excluyendo del activo y de los resultados no asignados los conceptos mencionados precedentemente. Asimismo, no se computarán las franquicias existentes en materia de exigencia, integración y/o posición de capital mínimo.

El B.C.R.A., además, requiere se registre un exceso de integración por sobre la exigencia de capital, equivalente al 75%, como así también el exceso de integración deberá ser suficiente para cubrir el Margen de conservación del capital representado por el 2,5% del total de Activos ponderados a riesgo (APR).

No podrán distribuir resultados las entidades que al cierre del mes anterior se encontrasen en alguna de las siguientes situaciones:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

- a) se encuentren alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 “Regularización y saneamiento” y 35 bis “Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios” de la Ley de Entidades Financieras.
- b) registren asistencia financiera por iliquidez del Banco Central de la República Argentina, en el marco del artículo 17 de su Carta Orgánica.
- c) presenten atrasos o incumplimientos en el régimen informativo establecido por el BCRA.
- d) registren deficiencias de integración de capital mínimo - de manera individual o consolidad (sin computar a tales fines los efectos de las franquicias individuales otorgadas por la SEFyC) o de efectivo mínimo – en promedio- en pesos, en moneda extranjera o en títulos valores públicos.
- La distribución de resultados deberá contar con la autorización previa de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A., cuya intervención tendrá por objeto verificar el cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

010 SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

El Estado Nacional por Ley N° 24485 y sus decretos reglamentarios creó el Seguro de Garantía de los Depósitos, que fue instrumentado por el Banco Central de la República Argentina por las Comunicaciones A 2337 y sus modificatorias.

Mediante la Ley citada se creó el Sistema de Garantía de los Depósitos, en forma limitada, obligatoria y onerosa, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras, sin comprometer los recursos del Banco Central de la República Argentina ni del Tesoro Nacional.

Posteriormente, la citada Ley se reglamentó por el Decreto 540/95 y sus modificatorias.

Actualmente, su funcionamiento está reglamentado por la Comunicación “A” 2807 del Banco Central de la República Argentina y complementarias.

Las citadas normas dispusieron la creación del “Fondo de Garantía de los Depósitos”, por medio de la constitución de la sociedad “Seguro de Depósitos S.A.” (SEDESA), con el objeto exclusivo de ejercer las funciones de fiduciario del contrato de fideicomiso que oportunamente se celebre entre ésta y el Gobierno Nacional. Entre las operaciones que se le permite a la Sociedad está la de efectivizar la cobertura de la garantía a los depositantes sobre los depósitos constituidos bajo la forma de cuentas corrientes, caja de ahorros, plazo fijo, sin exceder por todos esos conceptos la suma de pesos Cuatrocientos cincuenta Mil (\$450.000), salvo los depósitos en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, que son difundidas periódicamente por el Banco Central de la República Argentina por medio de Comunicaciones “B”, determinadas sumando dos puntos porcentuales anuales al promedio móvil de los últimos cinco días hábiles bancarios de las tasas pasivas que, para los depósitos a plazo fijo y los saldos de

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

cuentas a la vista (caja de ahorros y cuenta sueldo/de la seguridad social) de hasta \$ 100.000 (o su equivalente en otras monedas) surjan de la encuesta que realiza el Banco Central de la República Argentina, excepto que se trate de depósitos a plazo fijo en pesos concertados a la tasa de interés fija mínima a que se refiere el punto 1.11.1. de las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo”.

Las entidades financieras autorizadas para operar en la República Argentina están obligadas de integrar el “Fondo de Garantía de los Depósitos”.

No están alcanzados por la cobertura del sistema de garantía los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados de plazo fijo adquiridos por negociación secundaria, los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la Entidad según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el Banco Central de la República Argentina, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías, o los constituidos en exceso a los dos puntos porcentuales citados más arriba.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro “Egresos Financieros – Aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos” por \$m 1.577 y \$m 1.631, respectivamente

012 EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Haciendo uso de la opción establecida en el punto 4.1. de la Comunicación “A” 3093, de no emitir deuda o acciones, la Entidad cumplió con los efectos establecidos en el punto 4.2. de la citada norma hasta que, mediante Comunicación “A” 3287 el BCRA suspendió la aplicación de los efectos mencionados a partir de las posiciones al 30 de Septiembre de 2001.

015 EXISTENCIA DE PLANES DE REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO

Nos remitimos a lo expuesto en el Apartado D de la nota 031.

016 PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación “A” 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

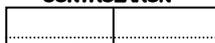
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

017 OTRASSITUACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

a) Revalúo de Inmuebles en propiedad de la entidad

El Directorio ha analizado la valuación contable de los activos fijos de la compañía, en el marco de:

- las variaciones de precio que en los últimos años se ha producido en su mercado,
- la normativa vigente, que no contempla la registración de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, u otros mecanismos de contabilización del mayor valor que los bienes en el mercado.

Es por ello que al 31 de diciembre de 2017 hemos requerido tasaciones de los inmuebles, a dos ingenieros, a los fines de contar al menos con información suficiente de la distorsión que presentan la valuación de los mismos, en relación con los valores de mercado.

A continuación se exponen los citados valores:

Domicilio	Localidad	Valor de Libros	Ing. Ugarriza	Ing. Carrizo
España 610 - Mitre 115	Salta	4.478	143.701	141.168
Ofic. Palermo - Buenos Aires 135	Salta	463	8.027	8.410
Cocheras en El Mirador del Tineo – Belgrano y Balcarce	Salta	154	1.280	1.268
Balcarce 213-223-231	San Salvador de Jujuy	1.630	31.944	31.634
Inmueble rural - El Galpón	El Galpón -Metán - Salta	2.929	3.360	3.665
Terrenos – Los Alamos al 300	Tres Cerritos – Salta	2.432	2.611	2.643
Inmueble rural – Río del Valle	Dpto. Anta - Salta	2.448	2.647	2.624
Dpto. Ameghino 229 – PB “B”	Salta	892	956	963
Edificio Caseros 238 PB Dpto B	Salta	5.292	5.720	5.712
		20.718	200.246	198.087

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

Cabe señalar que el mayor valor de los bienes en cuestión al 31.12.2017 (m\$ 177.369 tomando la posición más prudente), de haberse podido registrar contablemente, hubiera incrementado el patrimonio neto de la entidad llevándolo a m \$ 241.392.

018 DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS “DIVERSOS/AS” U “OTROS/AS” CON SALDOS SUPERIORES AL 20% DEL TOTAL DEL RUBRO RESPECTIVO.

001 F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

	31/12/2017	31/12/2016
Gran Hotel Presidente	54	54
Enne S.A.	2	2
Mercado Abierto Electrónico S.A.	18	18
Garantía de Valores SGR	338	10.001
Garantizar SGR	0	3.500
Los Grobo SGR	290	3.500
SGR Cardinal	7.000	0
Total	7.702	17.075

002 G. CRÉDITOS DIVERSOS

	31/12/2017	31/12/2016
Adelantos al personal	103	292
Anticipo de Impuestos	12.428	9.124
Pagos efectuados por Adelantado	1.041	657
Depósitos en Garantía	2.568	1.645
Rendimientos a Cobrar SGR	567	3.180
Deudores Varios	3.798	2.101
Deudores por Imp. Bienes Personales	125	228
Anticipos Deudores Gestión Judicial	2.037	1.890
Argencard Operaciones en U\$S	375	859
Visa Operaciones en U\$S	207	767
Comercios plan Cabal	13	44
Anticipo Adhesión VISA	167	172
Gestión, promoción y marketing de seguros	464	995
Gestión, cob.y adm. a cobrar por seguros	0	161
Total	23.893	22.115

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

003 M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA

	31/12/2017	31/12/2016
Cobranzas por cuenta de terceros	2.158	1.394
Otras retenciones y percepciones	4.961	4.460
Diversas	7.043	4.814
SEDESA- Aporte al Fondo de Garantía	145	113
Total	14.307	10.781

004 N. OBLIGACIONES DIVERSAS

	31/12/2017	31/12/2016
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.967	3.062
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.295	938
Fondo Fallas de Caja	134	114
Impuestos a pagar	2.868	5.045
Cobros efectuados por adelantado	200	185
Acreedores Varios	18.772	6.986
Comercios Adheridos	71	111
Comisiones a Pagar SGR	0	163
Proveedores a Pagar	2.000	1.282
Ordenes por pagar	6	1.051
First Data Promoción y Publicidad	92	239
Total	27.405	19.176

005 B. EGRESOS FINANCIEROS

	31/12/2017	31/12/2016
Impuesto a los ingresos brutos	10.887	8.498
Tasas actividades varias	3.030	2.524
Total	13.917	11.022

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

006 D. INGRESOS POR SERVICIOS

	31/12/2017	31/12/2016
Comisiones otros servicios	1.164	1.275
Aranceles otros servicios	2.206	2.530
Descuento financiación otorgantes	5.121	5.392
Cargos Administrativos y Resumen de Tarjetas	2.410	2.164
Servicio Plan de cuotas Visa y Comisiones Visa	20.954	16.899
Comisiones red link	3.778	2.665
Alquiler de Cajas de seguridad	1.366	1.327
Gestión, promoción y marketing de seguros	1.265	2.498
Otros	1.093	575
Total	39.357	35.325

007 E. EGRESOS POR SERVICIOS

	31/12/2017	31/12/2016
Descuento financiación otorgantes	2.480	1.951
Cargos y Gastos varios tarjetas de crédito	5.069	4.369
Aranceles red Link y Cargos Link	752	474
Aranceles Tarjetas	463	425
Servicio Bco. Pagador VISA	12.830	9.937
Otros	891	292
Total	22.485	17.448

008 I. UTILIDADES DIVERSAS

	31/12/2017	31/12/2016
Utilidad por vta.de Bs.de Uso	3.977	0
Rendimiento SGR	2.015	5.640
Otros	3.100	647
Total	9.092	6.287

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

009 J. PERDIDAS DIVERSAS

	31/12/2017	31/12/2016
Donaciones	49	47
Cargos por sanciones Administrativas, disciplinarias y penales	19	350
Otros	5.075	3.218
Total	5.143	3.615

010 CUENTAS DE ORDEN

Deudoras De Control

	31/12/2017	31/12/2016
Valores al cobro	77.972	56.271
Total	77.972	56.271

023 IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

El impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, reflejado en la cuenta contable 171.119, al 31.12.2017 registra un saldo de \$ 77 miles.

024 CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

La posición de efectivo mínimo de la entidad al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, esta compuesta de acuerdo al siguiente detalle:

- Efectivo Mínimo en Pesos		
Efectivo en Caja	47.477	
BCRA – Cuenta Corriente	61.519	
BCRA – Cuentas Especiales	13.753	
Otras cuentas corrientes computables	6.109	
Total	128.858	

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

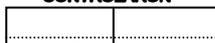
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

- Efectivo Mínimo en Dólares			
Efectivo en Caja	U\$S	692	12.991
BCRA – Cuenta Corriente	U\$S	1.150	21.581
BCRA – Cuentas Especiales	U\$S	27	511
Total	U\$S	1.869	35.083

025 POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

Debido a la naturaleza, complejidad y riesgo inherente a las actividades de una entidad financiera, la Entidad cuenta con un esquema de gobierno corporativo cuyo objetivo es lograr una adecuada administración integral de sus riesgos (crediticio, de liquidez, de tasa, de mercado, reputacional, estratégico, de concentración, de tecnología, operativo, regulatorio y legal). En dicho esquema existen los siguientes roles y responsabilidades:

El Directorio: i) debe asegurarse de que se desarrollen políticas, prácticas y procedimientos para la gestión de riesgos, que se establezcan límites apropiados y exige que el máximo nivel gerencial de la Entidad mantenga un sistema de control interno apropiado que asegure que estos riesgos son administrados dentro de los parámetros establecidos; ii) integra (a través de sus miembros) total o parcialmente los Comités de Auditoría, de Gestión Integral de Riesgos, de Créditos, de Tecnología Informática, de Gobierno Societario y Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; y iii) recibe de los distintos comités integrados las minutas e información (mensual, bimensual y/o trimestral) con sus recomendaciones para asegurar que los objetivos comerciales se lleven a cabo dentro de adecuados niveles de tolerancia de riesgo, asegurándose que las excepciones a los límites establecidos sean adecuadamente autorizadas.

La filosofía de prevención de riesgos está basada en tres líneas de defensa: a) Los ejecutivos a cargo de las diferentes áreas de negocio son responsables de la identificación y gerenciamiento del riesgo inherente en sus unidades; b) el Comité de Gestión Integral de Riesgos es responsable de establecer un marco de control que asegure un gerenciamiento y control efectivo de todos los tipos de riesgo a través de áreas que son independientes de las unidades de negocio, las cuales son responsables del análisis y monitoreo de los mismos; y c) la función de Auditoría Interna controla, en forma independiente, la adecuación y efectividad de los procesos y el control interno.

A continuación brindamos información de los principales riesgos que administra la Entidad:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUÍA DEL
ÁREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida por la falta de repago de los fondos o devolución de los activos en los plazos y condiciones previamente acordadas contractualmente con los clientes.

En lo que hace a este riesgo, la Entidad cuenta con procesos para su gestión, que basado en políticas específicas para cada segmento de negocios y procedimientos prudenciales para su administración, permite identificar, evaluar, calcular, mitigar y controlar el mismo, en la concesión de préstamos y revisión continúa de la cartera crediticia.

El esquema de otorgamiento y análisis crediticio de la Entidad se basa en el concepto de “oposición de intereses”, que se concreta a partir de la división entre las funciones de gestión del riesgo crediticio y comerciales. Adicionalmente, comprende el control crediticio por deudor y el seguimiento de los créditos con problemas y las pérdidas asociadas. Ello permite la detección temprana de las situaciones que puedan significar algún grado de deterioro de la cartera y una adecuada defensa de los activos de la Entidad.

La Entidad monitorea permanentemente su cartera de créditos mediante diversos indicadores (de mora, de caída de cartera, etc.) y la clasificación de la misma. La clasificación de la cartera sigue las normas del BCRA.

El otorgamiento de créditos por encima de cierto monto y a clientes vinculados se resuelve en el Comité de Créditos, compuesto por directores, Gerente General, Responsable Comercial/Banca Empresa/Sucursales, Responsable de Riesgo Crediticio, Analista de Riesgo Crediticio, Oficiales de Cuenta que atiende al cliente. El resto de los créditos son aprobados de acuerdo a facultades crediticias preestablecidas.

El análisis de las solicitudes de determinados productos de crédito para individuos se realiza a través de sistemas de evaluación crediticia (“credit scoring”), como así también de pautas de otorgamiento basadas en la historia crediticia del cliente, en el sistema y en la Entidad (“credit screening”). En el caso de empresas, previo a la aprobación de un crédito, se realiza una evaluación crediticia del cliente y de su situación financiera.

Riesgo de Liquidez

La Entidad busca mantener un nivel de activos líquidos que le permita atender los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. Para ello, fija un objetivo

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

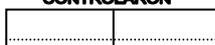
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

de liquidez basado en el comportamiento de sus depósitos y sus activos, teniendo en cuenta que se debe mantener un margen que permita afrontar la variaciones en los depósitos, sin incumplir el encaje establecido por el BCRA. A efectos de contemplar los flujos, además, se elaboran y monitorean permanentemente los descalces entre los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros consolidados.

Riesgo de Mercado y Tasa

El Riesgo de mercado es la posibilidad de que los activos en cartera puedan ser afectados adversamente por cambios en las condiciones del mercado. Para ello, el riesgo de precio es monitoreado diariamente a través de diferentes herramientas e informes.

El riesgo de Tasa de Interés es administrado diariamente. Una vez por mes, es monitoreado contra límites a través de modelos de control relacionados a impactos en las tasas de interés, referidos a ingresos por devengamiento neto y al valor a mercado del patrimonio.

Riesgo Reputacional

La Entidad define al riesgo reputacional de la siguiente forma:

Es el riesgo de pérdidas como resultado de, entre otros casos, la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la entidad –fundada o infundada-, que fomente la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo de los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de los ingresos de los depósitos, etc.

Riesgo Estratégico

La Entidad define al riesgo estratégico de la siguiente forma:

Es el riesgo procedente de una estrategia de negocios inadecuada o de un cambio adverso en las previsiones, parámetros, objetivos y otras funciones que respaldan esa estrategia.

Riesgos de Concentración

La Entidad define al riesgo de concentración de la siguiente forma:

Se entiende como riesgo de concentración o concentración de riesgo a las exposiciones o grupos de exposiciones con características similares -tales como corresponder: al mismo deudor, contraparte o garante; área geográfica; sector económico ó estar cubiertas con el mismo tipo de activo en garantía-, con la

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUÍA DEL
ÁREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

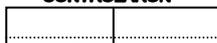
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

posibilidad de generar: Pérdidas lo suficientemente significativas -respecto de: resultados, capital regulatorio, activos o nivel global de riesgo, para afectar la solidez de la entidad o su capacidad de mantener las principales operaciones; o un cambio significativo en el perfil de riesgo de la entidad. Las concentraciones de riesgo pueden producirse en los activos, los pasivos y en las partidas fuera de balance.

Riesgo de Tecnología

La Entidad define al riesgo de tecnología de la siguiente forma:

Es el riesgo de pérdidas como resultado de fallas de los sistemas o que estén motivados por eventos externos.

Riesgo Operacional, legal y regulatorio

La Entidad define al riesgo operacional, legal y regulatorio de la siguiente forma:

- Riesgo operacional: es el riesgo de que se originen pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, las personas o los sistemas o por eventos externos. Este riesgo incluye los vinculados con la ejecución de procesos, los recursos humanos, el procesamiento, tecnología y sistemas y fraudes asignados o involucrados en función a lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
- Riesgo legal: comprende, pero no está limitado a, la exposición, sanciones, penalidades, u obligación de pagar daños punitivos por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales con terceros.
- Riesgo regulatorio: es la potencial pérdida monetaria o el daño en la reputación proveniente de falta de conformidad o violaciones a las leyes, reglas, regulaciones, políticas internas y externas, prácticas prescriptas o estándares éticos.

El Directorio ha aprobado la política en materia de Gestión del Riesgo Operativo, de acuerdo a los lineamientos definidos en esta materia por la Entidad y en el marco de lo establecido por el BCRA en la Comunicación "A" 4793, sus modificatorias y complementarias.

La Entidad cuenta con procesos documentados para efectuar la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos identificados estableciendo roles y responsabilidades entre las diferentes áreas tendientes a lograr una adecuada comprensión y cuantificación de los riesgos, manteniendo un adecuado ambiente de control interno que asegure la integridad de los procesos.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUÍA DEL
ÁREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Cada unidad de negocios es responsable de identificar y reportar eventos de riesgo operativo que se produzcan asegurando la integridad de la información presentada para analizar las causas que generaron las mismas y tomar las medidas preventivas necesarias. Asimismo, se efectúa un seguimiento y monitoreo sobre cualquier cambio regulatorio y/o legal, existiendo procedimientos para incorporar dichos cambios a las operaciones y procesos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

En materia de control y prevención de este riesgo, la Entidad cumple con la normativa establecida por el BCRA y por la Ley N° 25.246 y sus modificatorias, la cual modifica el código penal en relación al encubrimiento y lavado de activos y crea la Unidad de Información Financiera (“UIF”), dependiente del Ministerio de Justicia. La UIF es la encargada del análisis, tratamiento y transmisión de información objeto de este riesgo.

La Entidad cuenta con políticas, procedimientos y estructuras de control que se corresponden con las características de los diferentes productos que ofrece. Dichas políticas y procedimientos permiten llevar a cabo un monitoreo de las operaciones, a efectos de detectar, bajo determinados parámetros, aquellas que deban considerarse inusuales, y su eventual denuncia ante la UIF en los casos que correspondiera. El marco estructural para la gestión de este riesgo comprende el Oficial de Cumplimiento Ley 25.246 y Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Entidad ha designado dos Directores, uno como responsable titular y otro como responsable suplente de este riesgo y ha creado un Comité, responsables de planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas establecidas por el Directorio, puesta en marcha de los procedimientos de control y prevención, así como su comunicación al resto de la entidad, a través de la redacción de los manuales correspondientes y la capacitación de todos los colaboradores. Cabe señalar que el principio básico que sustenta la normativa referida a la prevención y control de este riesgo, se corresponde con la política internacionalmente vigente de “conozca a su cliente”. La gestión de este riesgo es revisada periódicamente por la auditoría interna.

026 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes al 31 de diciembre de 2017 explica las variaciones de dichas partidas. A tal fin, se consideró el total del Rubro “Disponibilidades”. El Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes es presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

Conciliación entre Saldos del Estado de Situación Patrimonial y conceptos considerados Efectivo y sus Equivalentes.

<u>Disponibilidades</u>	31/12/2017	31/12/2016
Según Estado de Situación Patrimonial	25.588	87.422
Según Estado de Flujo de Efectivo	25.588	87.422
Diferencia	-	-

028 POLITICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

Banco Masventas S.A. asume que las instituciones deben contar con un Sistema de Gobierno Societario que oriente la estructura y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la Sociedad, de sus accionistas, depositantes, inversores y público en general.

El Sistema de Gobierno Societario de la Entidad se concibe como un proceso dinámico en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

En tal sentido, el Gobierno Societario de la Entidad está regido por la normativa legal vigente, el estatuto social y el Código de Gobierno Societario que contemplan las cuestiones relativas al funcionamiento de la Sociedad, las Asambleas de Accionistas, el Directorio, los Comités y la Alta Gerencia.

Por otra parte, la Entidad cuenta con normas de conducta internas contenidas en el código de ética, que consagran los postulados y principios éticos que deben regir las actuaciones de sus directivos, administradores y empleados.

- Estructura del Directorio

El Directorio de la Entidad es el máximo órgano de administración de la sociedad. Sus integrantes deben contar con los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario y obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

La Entidad cumple con estándares adecuados tanto en cuanto al número total de directores, como al número de directores independientes. La fijación del número y la designación de Directores, tanto independientes como no independientes, es competencia de la Asamblea General de Accionistas. Según lo establecido en el Estatuto, tanto los Directores Titulares como los Directores Suplentes duran un año en el ejercicio de sus funciones, y pueden ser reelectos en forma indefinida.

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que lo requiera cualquiera de los directores y es responsable de la administración general de la Entidad, adoptando todas las decisiones necesarias para ese fin. Los miembros del Directorio, además, integran en mayor o menor número los Comités creados, por lo que se mantienen informados permanentemente del curso de la operatoria de la Entidad y toman conocimiento de las decisiones cursadas en dichos órganos, lo que se registra en actas.

El Directorio delega asuntos ordinarios de administración y giro societario a un Gerente General que es responsable, frente al Directorio de la implementación y seguimiento del plan de negocio sustentable de la Entidad, garantizando el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes y del código de ética, liderando y supervisando la gestión de los miembros de la Entidad.

- El Órgano de Fiscalización

El Estatuto de la Entidad prevé la constitución de una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares (“Síndicos Titulares”) y 3 miembros suplentes (“Síndicos Suplentes”). De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del Banco Central, los síndicos titulares y suplentes deben controlar la legalidad de los actos de gestión y gobierno de la Entidad. Los síndicos titulares y suplentes no participan en la administración de los negocios y no pueden tener funciones gerenciales. Ellos son responsables, entre otras cosas, de la preparación del informe a los accionistas analizando los estados contables de cada ejercicio.

Los síndicos titulares y suplentes son designados por la asamblea ordinaria anual, por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En caso de ausencia temporaria o permanente de los síndicos titulares los síndicos suplentes actúan como aquellos.

- Estructura propietaria

Banco Masventas S.A. es una sociedad de capital cerrado, que no efectúa oferta pública de sus acciones. Los principales accionistas de la Entidad son:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

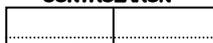
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

ACCIONISTAS	VOTOS "A"		TOTAL	%
	Acciones	Votos	Total Votos	
DAKAK, José Humberto	8.982.436	5	44.913.015	33,77
DAKAK, Carlos Edmundo	7.064.812	5	35.324.060	26,55
DAKAK, Sergio Guillermo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
DAKAK, Alejandro Marcelo	5.276.376	5	26.381.880	19,84
TOTALES	26.600.000		133.000.000	100,00

- Estructura organizacional

Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General.

Las principales funciones de la Alta Gerencia son:

- Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
- Monitorear a los responsables de las distintas áreas de manera consistente con las políticas y procedimientos establecidos por el Directorio y establecer un sistema de control interno efectivo.

Comités

El estatuto social establece que el Directorio podrá crear los comités que estime convenientes para el giro de la sociedad, como así también designar a sus miembros. Actualmente funcionan en la Entidad los siguientes Comités:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Comité	Funciones
Auditoría	Vigilar el funcionamiento de los sistemas de control interno, revisar el programa de trabajo de auditoría interna y su cumplimiento, tomar conocimiento de los informes en la materia y contribuir a la mejora de la efectividad de los controles internos.
Gestión Integral de Riesgos	Seguimiento de las actividades de la Alta gerencia en lo que respecta a la gestión de los riesgos de crédito, de concentración, de tasa, de liquidez, operativo, de tecnología, de cumplimiento, estratégico, de reputación, entre otros.
Tecnología Informática	Controlar el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, evaluar el plan de sistemas, revisar los informes emitidos por las auditorías sobre el ambiente de sistemas y verificar la correcta correlación de los sistemas y tecnologías con las necesidades de la entidad y sus planes estratégicos.
Créditos	Aprobar límites y operaciones crediticias en función a sus facultades crediticias.
Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Tomar conocimiento de toda norma reglamentaria en la materia, mantener un adecuado nivel de actualización sobre metodologías y esquemas utilizados para consumir maniobras de lavado de dinero, analizar transacciones previamente seleccionadas, entre otras.
Apoyo a la Gestión Comercial	Participar de Comité de Crédito y otros relacionados con la gestión comercial de la entidad. Funciones que de acuerdo a la naturaleza del Comité sean encomendadas por autoridad superior.

- Códigos de ética y conducta

La Entidad adhiere a las mejores prácticas en la materia y requiere a todos sus empleados para que actúen de acuerdo con los más altos niveles de integridad personal y profesional en todos los aspectos de sus actividades. Asimismo, considera fundamental el acatamiento de su Código de conducta y demás políticas y procedimientos que regulan la conducta de sus empleados.

- Información pública

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

La información relativa al Gobierno Societario de Banco Masventas S.A. se encuentra alcanzada por la política de transparencia contenida en dichos preceptos, exponiendo asimismo algunos lineamientos en otras notas y anexos de los presentes Estados contables. Asimismo información pública de la Entidad se expone en el sitio web del B.C.R.A. (www.bcra.gob.ar).

- Políticas relativas a los conflictos de intereses.

Conforme a la legislación vigente, los directores tienen la obligación de realizar sus funciones con la lealtad y la diligencia de un hombre de negocios prudente. Los directores son responsables conjunta y solidariamente ante la sociedad, los accionistas y terceros por la mala ejecución de sus funciones, por violar la ley, los estatutos y reglamentos, en su caso, y asimismo a reparar los daños causados por el fraude, abuso de autoridad o negligencia.

Se consideran deberes leales de un director: (i) la prohibición de utilizar activos de la empresa y la información confidencial a la que tenga acceso con fines privados, (ii) la prohibición de aprovechar, o permitir a otro para aprovechar, por acción u omisión, de las oportunidades de negocio de la Entidad, (iii) la obligación de ejercer las facultades como Director sólo para los fines para los cuales la ley, los estatutos de la sociedad o la voluntad de los accionistas o Directorio han pretendido, y (iv) la obligación de cuidado estricto para que los actos emanados del Directorio, no tengan efectos directos o indirectos, contra los intereses de la Entidad.

Un director debe informar al Directorio y al Comité de Auditoría sobre cualquier conflicto de intereses que pueda tener en una propuesta de transacción y debe abstenerse de votar al respecto.

Banco Masventas S.A. recomienda abstenerse de tomar decisiones cuando hay conflicto de intereses que impiden desempeñarse adecuadamente en sus obligaciones con la entidad. Según la "Política de Ética", la diligencia debida se obtiene por medio de la difusión de valores entre los colaboradores de la Entidad, y del fortalecimiento de una mentalidad volcada al perfeccionamiento de las relaciones que mantenemos con los demás públicos de interés.

Estas acciones pretenden auxiliar a los Directores, Alta Gerencia, Responsables y colaboradores a que tomen decisiones que: no afecten la reputación de la Entidad ni la dignidad de sus colaboradores; no perjudiquen a otras empresas y organizaciones; sean ecológicas y socialmente responsables.

- Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

La Entidad al 31 de Diciembre de 2017, no lleva a cabo prácticas de incentivos económicos al personal.

029 DIFERENCIAS DE VALUACIÓN ENTRE LAS N.C. DEL BCRA Y LAS N.C.P.

Diferencias entre las Normas Contables del BCRA y las Normas Contables Vigentes en Salta

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

A partir del 1° de enero de 2003, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Salta, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido y, consecuentemente, reconocer activos o pasivos calculados sobre las diferencias temporarias mencionadas precedentemente. Adicionalmente, deberían reconocerse como activos diferidos los quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en la medida que las mismas sean probables.

Al 31 de diciembre de 2017, en base a las proyecciones elaboradas por la Entidad, determinaría un Pasivo por impuesto diferido de miles de \$ 829.

030 CONCILIACION DE SALDOS CON EL MARCO CONTABLE PARA LA CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

Con fecha 12 de febrero de 2014, el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5541 mediante la cual fueron establecidos los lineamientos generales para un proceso de convergencia hacia las N.I.I.F. emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, para la confección de estados contables de las entidades bajo su supervisión correspondientes a ejercicios anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2018, así como de sus períodos intermedios.

De acuerdo con dicho proceso de convergencia, las entidades financieras debieron elaborar y presentar al B.C.R.A., su propio plan de convergencia junto con la designación de un responsable, conforme a lo requerido por la Comunicación "A" 5635 del B.C.R.A.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Con fecha 26 de marzo de 2015, el Directorio ha aprobado el “Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF” desarrollado por el grupo de responsables encargado de llevar adelante el proceso de convergencia.

A la fecha, se viene cumpliendo con el cronograma establecido en el Plan de Convergencia presentado al BCRA.

Asimismo se ha presentado en tiempo y forma al BCRA el régimen informativo referido a la cuantificación de los saldos de las principales diferencias entre las normas actuales y la aplicación de NIIF según la Comunicación A 5844.

El Marco de la adecuación de las normas contables vigentes definidas por las NIIF, involucra la estructura que abarca el establecimiento de las políticas, estrategias, sanas prácticas, que gobiernan las actividades involucradas en dar cumplimiento a los criterios NIIF que se establezcan. Se entiende que este proceso integral, debe ajustarse y ser proporcional a la dimensión económica y a la naturaleza y complejidad de las operaciones de Banco Masventas S.A.

En base a lo descripto anteriormente el impacto cuantitativo que estima la Entidad se detalla a continuación:

a) Políticas Contables Significativas:

- Títulos Públicos y Privados: La medición se realiza considerando el destino que asigna la entidad sobre sus inversiones:
 - a) Activos financieros para conservar y cobrar los flujos: costo amortizado.
 - b) Activos financieros para conservar y cobrar los flujos o vender: valor razonable con cambios en el otro resultado integral.
 - c) Activos financieros para vender: valor razonable.

No obstante esta clasificación, la medición inicial siempre es a su valor razonable.

- Pases Activos: se procederá a la baja de los saldos contables vinculados por operaciones de pase activo (vinculados con Ventas a término por operaciones de pases activos).
- Pases Pasivos: los saldos contables vinculados por operaciones de pases pasivos no deberán ser dados de baja. Ahora bien, de acuerdo con la NIIF 9, si el receptor de la transferencia obtiene el derecho a

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

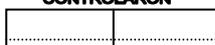
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

vender o pignorar el activo, éste debe reconocerse como un activo prestado o una cuenta por cobrar por recompra de activos.

- Plazo Fijo Títulos Públicos: De acuerdo con la interpretación sobre la aplicación que menciona el punto B-3.2.15 contenido en la NIIF 9, los depósitos recibidos en títulos valores no deberán incorporarse como un pasivo, así como tampoco deberá reconocerse como activo la especie recibida. No obstante, los conceptos devengados a favor del cliente se reconocerán como comisiones a pagar y egresos por servicios por operaciones con valores. Cuando existan ventas por estos instrumentos, se registrará la obligación dentro de la cuenta “Obligaciones por operaciones con títulos de terceros”.
- Transferencias que no configuran bajas de activos financieros:
 1. Ajuste por transferencia de cartera que no cumplen los requisitos para su baja.
 2. Ajustes de certificados de participación y títulos de deuda al costo amortizado o al valor razonable, según corresponda.
 3. Pasivos asociados por la transferencia de activos financieros no dados de baja.
- Préstamos: Los activos que deban clasificarse dentro del rubro préstamos, o bien se enmarquen dentro de préstamos al personal, y que a su vez que el modelo de negocio corresponda a “mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales” se medirá de la siguiente manera:

Medición inicial: Se realizará por su valor razonable, adicionando o restando de corresponder, los costos de transacción relacionados con su otorgamiento.

La entidad deberá realizar una estimación de la tasa de interés efectiva sobre los activos y pasivos financieros correspondientes considerando las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por la entidad, los costos de transacción y cualquier otra prima y/o descuento.

Aquellos activos que posean una tasa preferencial, la diferencia inicial entre el precio de la transacción y el valor razonable, deberá reconocerse como un gasto.

Medición posterior: Se medirán a costo amortizado.

De acuerdo con la NIIF 9, la entidad reconocerá un activo financiero cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (NIIF 9.3.1.1.). La entidad, como política contable, reconocerá la partida cuando se verifique la transferencia efectiva de los fondos (fecha de liquidación).

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

- Bienes de Uso: Tal como está previsto en la NIC 16, la aplicación del método de revaluación, se realizará para todos los elementos que compongan una misma clase:

Medición inicial: Se realizará por su costo.

Medición Posterior:

- Modelo del costo: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedad, Planta y Equipo” se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado que surge de las pérdidas por deterioro del valor.
- Modelo de revaluación Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de “Propiedad, Planta y Equipo” cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, el cual se determina como su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Se deberá contar con la participación obligatoria de un experto valuador independiente contratado externamente.

Para la clase bienes inmuebles y terrenos se utilizará el modelo de valuación de valor razonable.

- Impuesto Diferido: De acuerdo con la NIC 12, la entidad reconocerá las consecuencias actuales y futuras derivadas de la ley de impuesto a las ganancias que la afecta, a través del denominado “método del impuesto diferido basado en el Balance”.
- Previsiones: Para NIIF, según la NIC 37 una provisión debe reconocerse cuando:
 - a) Existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
 - b) Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos
 - c) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

b) Causas que dieron origen a los ajustes por aplicación del marco contable para la convergencia hacia las NIIF:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Teniendo en cuenta el modelo de negocios de Banco de Masventas S.A. se han clasificado los siguientes activos y pasivos:

- **Préstamos:** Han sido valuados a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, donde la mencionada tasa es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Para el cálculo de la misma se tuvieron en cuenta las comisiones, gastos de otorgamiento, sellado, bonificaciones y otros puntos básicos de interés, pagados o recibidos por la entidad, los costos de transacción. Arrojando un ajuste de M\$ 797.
- **Bienes de Uso:** La Entidad ha revaluado el terreno y el inmueble ubicados en la localidad de Salta y Jujuy. Para realizar dicha reevaluación se han contratado los servicios de un perito tasador.

El importe informado como valor de mercado es el que se consideró a efectos de aplicar NIIF como valor razonable. Como consecuencia de la mencionada revaluación se registró un mayor valor por M\$ 174.642.

- **Bienes Diversos e Intangibles:** El objetivo de la NIC 38 es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que cumplen con los criterios establecidos para su reconocimiento. Según la misma un Activo Intangible se reconocerá si, y sólo si:
 - Es probable que los beneficios económicos futuros (BEF) atribuidos al mismo fluyan a la entidad; y
 - Si el costo puede ser medido de forma fiable – La entidad evaluará la probabilidad de obtener BEF utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto a las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Producto de la aplicación de esta NIC se originaron los siguientes ajustes:

Bienes Inmuebles:	M\$ 2.728
Bienes Diversos:	-M\$ 1115
Bienes Intangibles:	-M\$ 34

- **Obligaciones Diversas: Impuesto diferido:** Banco de Masventas S.A ha evaluado cada incremento o disminución de un activo o pasivo con la aplicación de NIC 12 y efectuado para esta conciliación el

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido. Al 31 de Diciembre de 2017 el mismo asciende a la suma de M\$ 61.112.

Beneficios a los Empleados:

El objetivo de la NIC 19 es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados.

La Norma requiere que una entidad reconozca:

- Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro; y
- Un gasto cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

El importe determinado mediante este cálculo representa un incremento de \$ 5.662.

CUADRO I - Activo – Pasivo

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Cuadro " Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las NIIF"

CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE/EJERCICIO TERMINADO EL: 31/12/2017.			
Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo	831.644	177.017	1.008.661
Disponibilidades	151.911	-	151.911
Títulos Públicos y Privados	475	-	475
Préstamos	584.347	797	585.144
Otros créditos por Intermediación Financiera	29.359	-	29.359
Créditos por arrendamientos financieros	-	-	-
Participaciones en otras sociedades	7.700	-	7.700
Créditos diversos	21.034	-	21.034
Bienes de uso	15.294	174.642	189.936
Bienes Diversos	19.528	1.613	21.141
Bienes Intangibles	1.450	(34)	1.416
Partidas pendientes de imputación	546	-	546
Otros activos	-	-	-
Otros activos según NIIF 10	-	-	-
Pasivo	-723.057	-66.774	-789.831
Depósitos	(723.057)	-	-723.057
Otras Obligaciones por intermediación Financiera	0	-	-
Obligaciones Diversas	0	(66.774)	-66.774
Previsiones	0	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	0	-	-
Participación de terceros	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-
Otros pasivos según NIIF 10	-	-	-

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

CUADRO II – Patrimonio

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF 1ra vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora	67.479	82.626	28.129	178.234
Capital, Aportes y Reservas	49.870	-	-	49.870
Otros resultados integrales	-		50.835	50.835
Resultados no asignados	17.609	82.626	(22.706)	77.529
PN atribuible a participaciones no controladoras				

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

CUADRO III – Resultados

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado Neto del Período	14.153	-22.706	-8.553
Ingresos Financieros	221.724	346	222.070
Egresos Financieros	-95.939		-95.939
Cargo por incobrabilidad	-20.185		-20.185
Ingresos por servicios	61.511		61.511
Egresos por servicios	-24.927		-24.927
Gastos de administración	-137.449	-4.426	-141.875
Otros	11.962	-594	11.368
Impuesto a las ganancias	-2.544,00	-18.032	-20.576
Otro resultado Integral			
Cambios en el superavit de revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles	-	-	50.835
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo	-	-	-
Diferencia de cambio por conversión de estados financieros	-	-	-
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura- Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos cobertura- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Puntos 5.7.5 y 4.1.2A de la NIIF 9)			
Importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo. Punto 5.7.7.a) de la NIIF 9	-	-	-
Resultado integral total del período	14.153	-22.706	42.282

Resultado integral atribuible a:	
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controlante	42.282
Resultado integral atribuible a participaciones no controlantes	

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

031 SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS POR EL B.C.R.A.

A) Causas en trámite con la UIF:

i) Descripción de las causas:

Desde el año 2010 la entidad ha recibido de la UIF una serie de sumarios de similares características, todos ellos fundados en la existencia de Reportes de Operaciones Sospechosas emitidos por Banco Masventas con clientes con los que, a posteriori se continuó operando sin reiterar, en cada oportunidad la emisión de un nuevo ROS, entendiendo que el procedimiento era el que correspondía y que las gestiones de análisis y seguimiento eran responsabilidad de la UIF.

Los pasos administrativos y judiciales que se llevaron adelante respecto de cada uno de estos sumarios pueden resumirse en: Descargos presentados por el Banco con planteo de nulidad, rechazo del planteo de nulidad por parte de la UIF, audiencias con representantes del banco y otros sumariados, presentación de recurso de reconsideración contra la resolución de rechazo interpuesta por la UIF, presentación de memoriales, elevación de cada una de las causas ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo contencioso Administrativo Federal, encontrándose las causas en las salas I, II, III, IV y V

En todos los casos los fundamentos presentados por los abogados se corresponden con:

- Nulidad por defectos formales que afectaron el debido proceso adjetivo.
- Síntesis cronológica del funcionamiento del sistema argentino de PLDFT, sus deficiencias y contradicciones cuanto menos en los primeros diez (10) años de su vigencia, que muchas veces imposibilitaron a los sujetos obligados, determinar claramente sus obligaciones e incluso cuál era la norma aplicable al caso concreto.
- La prescripción de la acción penal administrativa en razón del transcurso del plazo de vigencia, establecido supletoriamente por el Código Penal de la Nación, sin la verificación de causales interruptivas válidas de ese curso.
- Falta de resultado lesivo, pues la operaciones cuestionadas fueron puestas en conocimiento -diariamente- del BCRA.
- Violación del principio de informalismo a favor del administrado, pues se cumplió con el deber de informar, aunque se hubieran omitido ritos formales.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

--	--

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

- Inexistencia de un mandato legal expreso que indicara al sujeto obligado cuáles diligencias debían cumplirse luego de la emisión de un ROS.
- Actuación diligente en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: los sumariados han cumplido debidamente con todas las normas de PLAFT desde la creación del banco.
- Responsabilidad de los directores de la persona jurídica: la Ley N° 25.246 (aplicable a los hechos materia de análisis), en ningún caso permite imputar a los directores de la persona jurídica, toda vez que llevar adelante un sumario y aplicar una sanción a los integrantes del Directorio de Banco Masventas S.A. viola de manera flagrante la garantía constitucional de legalidad.

En cada uno de dichos sumarios la UIF ha requerido el pago de una multa, lo que no se ha concretado en virtud de los procesos administrativos y jurídicos descriptos. El total de las multas impuestas a la fecha ascendieron a m\$ 19.147.

A la fecha todos los sumarios con resolución de la Cámara en firme a favor de la entidad, recurridos por la UIF solicitando recurso extraordinario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y/o recurridos en queja han sido rechazados y las quejas desestimadas.

A continuación se incluye un cuadro resumen de los sumarios en curso.

Sumario numero	Multa original Miles \$	Sala Cam. Nac. En lo Contencioso Adm. Fed.		Situación actual / definición
		N°	Resolución	
168/10	6.943	V	Hace lugar al recurso interpuesto, excepto en uno de los casos, fijando una multa final de \$29. La misma fue abonada por la Entidad.	La UIF interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la cual, con fecha 18 de octubre de 2016 desestimo el recurso extraordinario interpuesto.
545/13	1.209	II	Hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado	La UIF interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 20/12/2016. El 09/02/2017 la CSJN rechazo el recurso, la UIF recurrió en queja a la CSJN. Con fecha 03 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Sumario numero	Multa original Miles \$	Sala Cam. Nac. En lo Contencioso Adm. Fed.		Situación actual / definición
		N°	Resolución	
194/14	500	III	Hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado el día 31/10/2016	La UIF interpuso un recurso extraordinario el que fue rechazado por la sala. Con fecha 13/02/2017 la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema. El 09 de mayo de 2017 la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.
61/14	727	IV	Hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado	La UIF recurrió en queja ante la Corte con fecha 22/09/2016. Con fecha 03 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.
43/14	2.685	I	Hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado	La UIF interpuso un recurso extraordinario el que fue enviado a la Corte. Con fecha 09 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó dicho recurso.
123/14	993	IV	Hace lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución de la UIF con fecha 07/02/2017	La UIF interpuso un recurso extraordinario el que fue rechazado por la sala. Con fecha 28/10/2016 la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema. Con fecha 03 de agosto de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.
237/14	569	III	El 04/04/2017 la Cámara hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución de la UIF.	El 21 de abril de 2017, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el mismo fue rechazado con fecha 22/06/2017 y el 30/06/2017 la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El 26 de diciembre de 2017, la Corte Suprema de la Nación desestimó la queja.
319/14	3.073	IV	El 15/06/2017 hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.	El 03 de julio de 2017 la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El 28 de septiembre de 2017, la Sala IV tuvo por desistido el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.
90/14	319	III	Hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su	La UIF interpuso un recurso extraordinario el que fue rechazado por la sala. Con fecha 09/02/2017 la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Sumario numero	Multa original Miles \$	Sala Cam. Nac. En lo Contencioso Adm. Fed.		Situación actual / definición
		N°	Resolución	
			dictado con fecha 08/11/2016	Con fecha 03 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.
557/14	656	I	Hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.	El 27 de diciembre de 2017, venció el plazo de 10 días hábiles que tenía la UIF para interponer recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación
162/14	578	I	El 12/07/2016 hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado	La UIF interpuso un recurso extraordinario el que fue enviado a la Corte. Con fecha 25/04/2017 la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF
273/14	895	I	El 18/04/2017 hace lugar al recurso directo dejando sin efecto la Resolución UIF por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado	La UIF interpuso un recurso extraordinario el que fue enviado a la Corte. Con fecha 03/08/2017 la Sala I desestimó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF

ii) Opinión de los asesores letrados

Habiendo prevalecido los argumentos de defensa en sede judicial, en particular aquellos que demuestran que las acciones se encontraban prescriptas, se ha logrado que Banco Masventas S.A., su Oficial de Cumplimiento y sus Directores fueran eximidos de pagar las multas que la UIF les había impuesto en sede administrativa.

iii) Detalle pormenorizado de los sumarios

A los fines de cumplir con las disposiciones normativas, se incluye a continuación un detalle pormenorizado de los sumarios sobre los cuales se ha volcado información resumida y estimaciones en los párrafos anteriores.

Resolución UIF N°168/10

Fecha de notificación: 10/09/2010

Número de resolución: 168/10

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Con fecha 28 de septiembre de 2015, se suspendió el llamado de autos a sentencia y se corrió vista al fiscal General. Con fecha 7 de octubre de 2015 se recibió el dictamen del Fiscal General en el que manifiesta que el planteo de prescripción debe ser rechazado. Finalmente con fecha 15 de octubre de 2015 se presentó un escrito presentando la nulidad del dictamen del Fiscal General.

El 15 de diciembre de 2015, la Sala V de la Cámara Nacional en lo contencioso Administrativo Federal resolvió “1) *Hacer lugar parcialmente al recurso deducido en los términos del artículo 25 de la Ley N° 25.246 por BANCO MASVENTAS SA y el Sr. Freddy Ricardo DE SINGLAU, y revocar parcialmente la Resolución UIF N° 168/2010, declarando prescriptas las infracciones relacionadas con las operaciones realizadas entre el 16/09/2004 y el 22/06/2006 y entre el 31/07/2006 y el 5/10/2007, con costas por su orden (art. 68 segundo párrafo del CPCCN); 2) Confirmar la resolución mencionada respecto de la infracción vinculada a la operación sospechosa del día 21/12/2007, reduciéndose la sanción a la suma de \$ 29.798 (pesos veintinueve mil setecientos noventa y ocho) a cada uno de los sumariados [...]”.*

El 15 de febrero de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación el que fue aceptado por la Sala V con fecha 2 de junio de 2016. El 11 de julio de 2016 el expediente fue enviado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

En virtud de la resolución de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, la Entidad, con fecha 31 de julio de 2016 procedió a previsionar un monto de miles de \$ 30.

El 18 de octubre de 2016, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

El 05 de octubre de 2017 la Entidad abonó la multa de miles de \$ 30.

Resolución UIF N°545/13

Fecha de notificación: 26/11/2013

Número de resolución: 545/13

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 29 de noviembre de 2016, la Sala II de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 545/2013, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictad.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

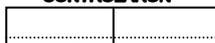
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

El 20 de diciembre de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 09/02/2017, la Sala III rechazo el recurso extraordinario interpuesto por la UIF. Con fecha 21/02/2017 la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 03/05/2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.

Resolución UIF N°237/14

Fecha de notificación: 26/05/2014

Número de resolución: 237/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Con fecha 04/04/2017, la Sala hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 21 de abril de 2017, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 22 de junio de 2017, la Sala III rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

El 30 de Junio de 2017, la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 26 de diciembre de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación tuvo por desistida la queja.

Resolución UIF N°61/14

Fecha de notificación: 06/02/2014

Número de resolución: 61/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Con fecha 4 de agosto de 2016 la Cámara Contencioso Administrativo Federal Sala IV resolvió hacer lugar al Recurso Directo y dejar sin efecto la Resolución 61/14 dictada por la UIF.

El 23 de agosto de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 15 de septiembre de 2016, la Sala IV rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

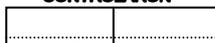
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

El 22 de septiembre de 2016, la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 03 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.

Resolución UIF N°43/14

Fecha de notificación: 30/01/2014

Número de resolución: 43/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 27 de septiembre de 2016, la Sala I de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 43/14 por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 18 de octubre de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 19 de diciembre de 2016, el expediente fue enviado a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 09 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

Resolución UIF N°319/14

Fecha de notificación: 22/07/2014

Número de resolución: 319/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El pago de la multa quedará en suspenso hasta tanto la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resuelva sobre su procedencia, confirmándola o revocándola.

El 15 de junio de 2017, la Sala IV de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF 319/2014, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 03 de julio de 2017, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

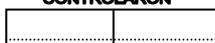
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

El 28 de septiembre de 2017, la Sala IV tuvo por desistido el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

Resolución UIF N°90/14

Fecha de notificación: 07/02/2014

Número de resolución: 90/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 8 de noviembre de 2016, la Sala III de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 90/2014, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 24 de noviembre de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 29 de diciembre de 2016, la Sala rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

Con fecha 09/02/2017, la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 03 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.

Resolución UIF N°123/14

Fecha de notificación: 10/03/2014

Número de resolución: 123/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 25 de agosto de 2016, la Sala IV de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 123/14 respecto de los demás sumariados, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado. La Sala IV todavía no se ha expedido sobre la causa de Banco Masventas, toda vez que la tramitación de este expediente se ha fisto demorada por meras cuestiones procesales.

El 9 de septiembre de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 18 de octubre de 2016, la Sala IV rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

El 28 de octubre de 2016, la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

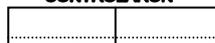
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

El 03 de agosto de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.

Resolución UIF N°557/14

Fecha de notificación: 29/12/2014

Número de resolución: 557/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Se notificó a Banco Masventas y sumariados la Resolución UIF N° 557 que se establece multa. Se presentó recurso directo contra la misma por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El pago de la multa quedará en suspenso hasta tanto la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resuelva sobre su procedencia, confirmándola o revocándola.

El 23 de noviembre de 2017, la Sala V de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 557/2014, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 27 de diciembre de 2017, ha vencido el plazo de diez (10) días hábiles que tenía la UIF para interponer recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Resolución UIF N°162/14

Fecha de notificación: 23/04/2014

Número de resolución: 162/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Con fecha 12 de julio de 2016 la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, hizo lugar al planteo de prescripción solicitado, declarando prescriptas todas las operaciones cuestionadas.

El 18 de agosto de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El 21 de septiembre el mismo fue enviado a la Corte.

El 25 de abril del 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA**
- Cifras expresadas en miles de Pesos

Resolución UIF N°194/14

Fecha de notificación: 30/04/2014

Número de resolución: 194/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 31 de octubre de 2016, la Sala III de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 194/2014, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 15 de noviembre de 2016, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con fecha 02/02/2017, la Sala rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

El 13 de febrero de 2017, la UIF recurrió en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 9 de mayo de 2017, la Corte Suprema de Justicia de la Nación desestimó la queja.

Resolución UIF N°273/14

Fecha de notificación: 09/06/2014

Número de resolución: 273/14

Motivo de la sanción: Supuestos incumplimientos al deber de informar previsto en el Art. 21 de la Ley 25.246.

Estado de la causa: Recurso directo en trámite por ante Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

El 18 de abril de 2017, la Sala I de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar al recurso directo y dejó sin efecto la Resolución UIF N° 273/2014, por encontrarse extinguida la potestad punitiva de la UIF al momento de su dictado.

El 05 de mayo de 2017, la UIF interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El 03 de agosto de 2017, la Sala I rechazó el recurso extraordinario interpuesto por la UIF.

B) Sumarios originados en el Banco Central de la República Argentina:

A continuación se describen los sumarios iniciados por el órgano de regulación.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUÍA DEL
ÁREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Sumario Financiero N° 1310 – Expte. N° 101.700/09

Fecha de notificación: 03/12/2014

Número de resolución: 786/14

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento a Ley Penal Cambiaria.

Estado de la causa: Se interpuso ante la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal la solicitud de medida cautelar autónoma y el recurso directo previsto en el art. 42 de la ley de Entidades Financieras. Con fecha 19 de mayo de 2015 dicho tribunal dictó la medida cautelar suspendiendo los efectos de las sanciones aplicadas por el Sr. Superintendente por seis meses renovables hasta tanto se dicte sentencia sobre la apelación deducida, con caución del 50% de las multas aplicadas. Dicha caución fue ofrecida por uno de los accionistas de la Entidad y aceptada por el tribunal.

Asimismo el BCRA inicio la ejecución de la multa impuesta al banco habiéndose presentado las contestaciones a dicha demanda. El tribunal interviniente con fecha 12 de agosto de 2015 dispuso la suspensión de dicha ejecución en virtud de la medida cautelar interina dictada por la Sala V.

Con fecha 19 de octubre de 2015, mediante Oficio de práctica, el Banco Central fue notificado por la Sala V de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal, la suspensión de todos los efectos de la Resolución 786/2014 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias.

Las actuaciones corren en autos “BANCO MASVENTAS S.A. Y OTROS C/ BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/ENTIDADES FINANCIERAS – LEY 21526 – ART 42, Expte. Judicial N° 8992/2015.

Con fecha 12 de marzo de 2016 renovó “sine die” es decir hasta que se resuelva el Recurso Directo. A juicio de nuestros asesores letrados tiene sustento suficiente como para modificar la Resolución apelada por lo cual entienden que son remotas las posibilidades de una Resolución desfavorable para la Entidad.

Asimismo el BCRA inició la ejecución de la multa impuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución, ahora suspendida, por lo tanto dicho expediente se paralizó, siguiendo la suerte de la causa detallada precedentemente.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Sala V dictó sentencia Resolviendo”...rechazar los recursos de apelación, confirmar la Resolución N° 786/2014 en lo principal que decide, y revocarla en cuanto a la cuantía de las sanciones impuesta; por lo que corresponde reenviar las actuaciones al Banco Central de la República Argentina para que en el plazo de sesenta días determine nuevamente las multas ...”

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

A la fecha los importes de las multas han sido revocados, empero como el fallo mantuvo los cargos imputados, con fecha 13 de diciembre se interpuso Recurso Extraordinario contra dicha Resolución.

La Sala V en octubre 2017 concedió el Recurso Extraordinario presentado, por lo cual las actuaciones se elevarán a la Corte Suprema de Justicia para su resolución final.

Asimismo el BCRA inició la ejecución de la multa interpuesta a Banco Masventas S.A. basadas en la Resolución, ahora suspendida, por lo tanto dicho expediente se paralizó.

Las actuaciones corren en autos Expte. Judicial N° 034/2015, caratulado "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/BANCO MASVENTAS S.A. S/PROCESO DE EJECUCIÓN" por ante el Juzgado Contencioso Administrativo Federal 11, Secretaría 22.

A la fecha de los presentes estados contables no se han producido novedades al respecto.

Sumario Financiero N° 4978 – Expte. N° 100.459/08

Fecha de notificación: abril 2012

Número de resolución: 189/12

Motivo de la sanción: Supuesto incumplimiento de los requisitos de registro de las operaciones e identificación de los clientes.

Estado de la causa: con fecha 03/07/2012 se presentaron los respectivos descargos. En el mes de marzo de 2015 el expediente fue enviado a la justicia de Salta y a la fecha no se han producido novedades.

Sumario Cambiario N° 5279 – Expte. N° 101.701/09

Fecha de notificación: mayo 2013

Número de resolución: 196/13

Motivo de la sanción: Supuesta realización de operaciones de cambio simuladas mediando falsas declaraciones en su tramitación.

Estado de la causa: con fecha 13/06/2013 se presentaron los respectivos descargos. En noviembre de 2014 se cerró la etapa de instrucción. Dicho sumario desde julio 2015 es tramitado en el Juzgado Federal N° 2 de Salta. Según los asesores legales de la Entidad no habría existido infracción alguna a la Ley Penal Cambiaria por parte de la Entidad.

Con fecha 20 de septiembre de 2016 le hemos solicitado al Juzgado Federal N° 2 de Salta, que requiera la causa N° 73.670/2014 a la Sala V de la Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, por ser hechos similares y por tener preminencia el expediente penal sobre lo administrativo. A la fecha de los presentes estados contables no se han producido novedades al respecto.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Sumario Financiero N° 1389 – Expte. N° 101.152/12

Fecha de notificación: 26/03/2015

Número de resolución: 248/15

Motivo de la sanción: Presentación fuera de plazo de la documentación relacionada con la designación de autoridades.

Estado de la causa: con fecha 13/08/2013 se presentaron los respectivos descargos. Se interpuso ante la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal una solicitud de Medida Cautelar Autónoma y el Recurso Directo previsto en el art. 42 de la Ley de Entidades Financieras. A pesar de ello, con fecha 13 de abril de 2015 el Banco abonó la multa de \$ 320 miles.

Con fecha 28 de octubre de 2015 la Sala III de la Justicia confirió el traslado del Recurso directo.

Con fecha 17/03/2016 el Tribunal rechazó el Recurso Directo presentado, por lo que el 04/04/2016 se presentó Recurso Extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por entender que la misma resulta inconstitucional, a la fecha no hay Resolución.

Se aclara que la Entidad oportunamente abonó dicha sanción, independientemente de la prosecución de estas actuaciones judiciales.

Con fecha 10 de julio de 2016 la Cámara rechazó el recurso Extraordinario interpuesto, recibiendo instrucciones de los accionistas del Banco de no impetrar un Recurso de queja ante la Corte, por lo cual dicha sanción ha quedado firme.

Sumario Financiero N° 1442 – Expte. N° 100.031/15

Fecha de notificación: 13/06/2015

Número de resolución: 504/15

Motivo de la sanción: Presunto Incumplimiento de la normativa que regula la “Protección de los Usuarios de Servicios Financieros” que implica además, inobservancias a normas mínimas sobre controles internos.

Estado de la causa: El 14 de julio de 2015 ha sido presentado el descargo por la entidad y sus directivos. El 15 de diciembre de 2017 fue notificada la Resolución N° 888 del BCRA que aplicó multas a la entidad, a tres de sus Directores y a tres integrantes de la comisión Fiscalizadora. En 02/2018 fueron presentados los escritos de apelación por ante la cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal.

Sumario en lo Financiero N° 1459 – Expte. N° 101.096/14

Fecha de notificación: 28/10/2015

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

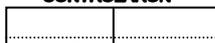
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Número de resolución: 877

Motivo de la sanción: Pagos mensuales a personas físicas vinculadas con la Entidad debido a la prestación de servicios recibidas por las mismas, los que el BCRA dice asimilar a una distribución de utilidades, no autorizados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, mediando además deficiencia en los controles Internos.

Errores en registraciones contables de operaciones de tesorería por deficiencia en el circuito de pago a proveedores. Supuesta demora en la registración contable y presentación del régimen informativo contable en relación con el fraude sufrido en tesorería; al respecto el mismo se identifica en septiembre de 2014 y se registra en octubre de 2014 una vez concluidas las investigaciones y habiéndolo dejado en notas a los estados contables trimestrales al 30 de septiembre de 2014.

Ciertos incumplimientos de las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras

Estado de la causa: Durante el mes de diciembre de 2015 se ha procedido a la presentación de los descargos pertinentes por la Entidad rechazándose los cargos formulados invocando la violación del principio de legalidad en materia penal, en razón de la falta de precisión, la vaguedad, la amplitud, con que se citan las normas que se enuncian como presuntamente transgredidas, configurándose con ello el avasallamiento del “debido proceso adjetivo”. Asimismo, se ha argumentado la nulidad de la instrucción del sumario por carecer el mismo del dictamen jurídico previo exigido por la ley nacional de procedimientos administrativos. A la fecha no se han producido movimientos en el sumario.

Sumario en lo Financiero N° 1482 – Expte. N° 100.222/15

Fecha de notificación: 30/12/2015

Número de resolución: 1001

Motivo de la sanción: Legajos crediticios que no contaban con la DDJJ de libre deuda revisional y exceso al límite normativo de la Posición Global Neta Positiva de Moneda Extranjera de enero 2015.

Estado de la causa: en el mes de febrero de 2016 fueron presentados los descargos que involucran a la entidad y a sus Directivos y funcionarios.

A la fecha no se han producido movimientos en el sumario.

C) Tratamiento Contable de los sumarios y reclamos de UIF:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Con fecha 8 de enero de 2015 el Banco Central de la Republica Argentina emitió la Comunicación "A" 5689, la cual establece, a partir de la información correspondiente a enero 2015, la obligatoriedad de constituir provisiones por las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia aplicadas o iniciadas por el BCRA, UIF, CNV y SSN.

El 19 de enero de 2015, el BCRA remite una carta solicitándole al Banco la presentación de las acciones que tomará para su encuadramiento en la exigencia de capital mínimo, en virtud de la registración exigida y el patrimonio que a esa fecha tenía la entidad.

Como respuesta, Banco Masventas S.A. procedió a presentar ante el BCRA una solicitud de prórroga de 6 meses en la aplicación de dicha normativa, fundándolo en los importantes impactos patrimoniales y de reducción en su capacidad operativa y el escaso plazo que esa circular otorga a las entidades y en la expectativa de concretar acciones que tenía en curso que le permitirían en el corto plazo fortalecer su patrimonio y neutralizar los impactos negativos de la nueva norma.

Complementariamente, Banco Masventas efectuó una presentación, ante la justicia en el fuero contencioso administrativo, de un recurso de acción de amparo y medida cautelar urgente solicitando la suspensión de la aplicación de dicha comunicación, fundándolo en diferentes cuestiones, entre ellas: consideración de que las disposiciones reglamentarias avanzan sobre las decisiones de la justicia, proceder a resguardo del Estado de Derecho, el debido proceso y demás garantías constitucionales y el impacto que en particular esta circular produce en la Entidad según lo anteriormente mencionado.

Con fecha 12 de febrero de 2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, decretó como medida interina en los términos del art. 4to. Punto 1, párrafo 3ero. de la Ley 25.854, la suspensión de los efectos de la comunicación "A" 5689 respecto del Banco Masventas S.A. Esta medida fue notificada mediante Oficio al Banco Central de la República Argentina ingresado a esa Institución bajo el N° 2854.

A posteriori, el 20/03/2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11 resolvió reformular la demanda original de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad y suspender los efectos de la Com. A 5689 respecto del Banco Masventas S.A., en virtud del art. Nro. 230 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo planteada. Cabe mencionar que con fecha 15.10.2015 las Sala II de la Cámara confirmó el rechazo a la apelación del Banco Central de la Medida Cautelar dispuesto, por ende la misma a la fecha ha quedado firme

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta - T° V - F° 350 - Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Con fecha 28 de diciembre de 2015 la Sala II de la Cámara ha rechazado el recurso extraordinario del Banco Central contra el rechazo de las apelaciones deducidas por dicha institución.

Complementariamente, con el ánimo de fortalecer a la entidad y su posición frente a todas las regulaciones técnicas, el Directorio de la Entidad analizó otras medidas supletorias tendientes a neutralizar el impacto en los estados contables de la posible posterior registración de las previsiones si las presentaciones realizadas no resultaran finalmente favorables. Al respecto nos referimos a lo que seguidamente se detalla en el inciso d. siguiente.

Asimismo con fecha 1 de abril de 2016 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5940, la cual establece que las entidades financieras que a la fecha tengan registrados en la cuenta "Previsiones - para sanciones administrativas, disciplinarias y penales", deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si respecto de dichas sanciones se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial, si las mismas son de probable concreción y que el monto pueda estimarse razonablemente.

Si del análisis efectuado se concluyera que del universo de previsiones registradas se encuentran sanciones pendientes de pago que no reúnan las citadas condiciones para efectuar la previsión contable, desafectarán estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por sanciones administrativas, disciplinarias y penales", según corresponda.

La siguiente Asamblea de accionistas u órgano equivalente que se celebre, deberá prever la constitución de una reserva normativa especial por el importe no provisionado correspondiente a las sanciones aplicadas, en la medida que se cuente con resultados no asignados. De no ser suficiente dicho saldo, deberá constituirse la Reserva Normativa especial a medida que se cuente con resultados no asignados positivos. Es en este sentido, que con fecha 27 de mayo de 2016 la Asamblea General Ordinaria decidió la distribución, del resultado no asignado al 31 de diciembre de 2015, por un total de miles de \$ 2.974, a Reserva Normativa. La Asamblea General Ordinaria del 19/04/2017 decidió la distribución del resultado no asignado al 31/12/2016, por un total de miles de \$ 2.765 a dicha Reserva con lo cual el valor de la misma al 31/12/2017 es de miles de \$ 5.739.

D) Plan de regularización y saneamiento:

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta - T° V - F° 350 - Mat.Prof. 2403

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 01.01.2017 Y FINALIZADO EL 31.12.2017
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA
- Cifras expresadas en miles de Pesos**

Con fecha 11 de marzo de 2015 el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, dictó la Resolución Nro. 221 mediante la cual resuelve solicitar a Banco Masventas la presentación, de un Plan de Regularización y Saneamiento en los términos del artículo 34 de la Ley 21526 de Entidades Financieras, decisión fundada básicamente en su estimación de que la constitución de las provisiones exigidas por la comunicación "A" 5689 dejaría a nuestra entidad con una responsabilidad patrimonial computable menor a la exigida por las regulaciones vigentes. Este requerimiento lo emite luego de haber apelado la primera medida interina de suspensión de efectos de la Com. "A" 5689 del 12 de febrero.

El 15 de abril de 2015 Banco Masventas envió al BCRA la respuesta a la solicitud del Plan de Regularización y Saneamiento. En esta nota se informa que con posterioridad a la Res. Nro. 221 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias que resolvió solicitar este Plan, se produjeron los siguientes acontecimientos que impactaron en forma favorable la posición de nuestra entidad: 1) Durante el mes de marzo el Banco vendió dos importantes inmuebles que originaron un resultado positivo de \$ 20,9 Millones, elevando la Responsabilidad Patrimonial Computable de la entidad a \$ 41, 4 Millones y el Patrimonio Neto a \$ 47.3 millones. 2) Con fecha 20/03/2015, el Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11, adoptó la resolución incluida en el apartado C) anterior, en la que reformula la demanda de amparo a una acción ordinaria de inconstitucionalidad suspendiendo los efectos de la Com. A 5689 hasta que se resuelva la cuestión de fondo.

Como consecuencia de los aspectos mencionados en la respuesta además se solicita que se dé por cumplido el mencionado Plan de Regularización y Saneamiento. A la fecha de los presentes estados contables el BCRA no se ha expedido al respecto.

MARIA FERNANDA RAMIREZ
RESPONSABLE DE MAYOR JERARQUIA DEL
AREA CONTABLE

VICTOR M. VALLEJOS
VICEPRESIDENTE

RICARDO ROBERTO ROFFE
PRESIDENTE

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de febrero de 2018

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTAYF
PRESIDENTE

GUILLERMO I. REZAVAL(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta – T° V – F° 350 – Mat.Prof. 2403

Banco Masventas S.A.
CONTROLARON

.....
-------	-------

INFORME DE COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
BANCO MASVENTAS S.A.
España N° 610
4400 – Salta

En nuestro carácter de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y en cumplimiento de las disposiciones previstas en el inciso 5º, artículo 294 de la Ley 19550 hemos examinado la documentación individualizada en el apartado 1, preparada por la Dirección de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

El presente informe se emite únicamente a los fines de su presentación ante el Banco Central de la República Argentina.

1. DOCUMENTACIÓN EXAMINADA

Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, la información complementaria – anexos y notas – de BANCO MASVENTAS S.A. por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

2. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa y a su congruencia con la obtenida en el ejercicio del control de legalidad de los actos societarios decididos por los órganos de la sociedad e informados en las reuniones de Directorio y Asambleas.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables examinados, nos hemos basado en la revisión realizada por el auditor externo, quien en su carácter de Contador Público ha emitido con fecha 16 de febrero de 2018, dictamen favorable. Sin perjuicio de lo cual enfatizan La incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota 031 a los estados contables al 31 de diciembre de 2017, de que no se produzcan las resoluciones estimadas por los abogados.

Del mismo surge que para su revisión se han aplicado de acuerdo con normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) en su Comunicación CONAU-1 para revisiones de estados contables anuales.

3. ACLARACIONES

La Entidad ha preparado los presentes estados contables aplicando los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas del B.C.R.A. Tal como se

menciona en la nota 029 a los estados contables, los mencionados criterios difieren, en ciertos aspectos, con las normas profesionales vigentes en la Provincia de Salta.

4. INFORME

Como consecuencia del examen realizado con las características descritas en el segundo párrafo del apartado 2, y sujeto al efecto que sobre los estados contables podrían tener los eventuales ajustes, si los hubiere, podemos informar que los referidos estados contables concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Salta, 16 de febrero de 2018

COMISIÓN FISCALIZADORA

Dr. RICARDO DANIEL LOUTOYF
PRESIDENTE

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Banco Masventas S.A.
CUIT 30-54061826-3
Domicilio legal: España 610, Salta
Provincia de Salta

1. Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de **Banco Masventas S.A.** que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre 2017, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondiente el ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contable significativas y otra información explicativa incluidas en notas y anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero del 2016 y terminado el 31 de diciembre 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presentan con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos mencionados precedentemente de conformidad con las normas contables del BCRA, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la misma de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para revisiones de estados contables anuales. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las

políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría sin salvedades.

4. Opinión

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Banco Masventas S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- a. La incertidumbre en cuanto a los efectos que pudieran derivarse de las diversas cuestiones exteriorizadas por la entidad en su nota 031 a los estados contables adjuntos, en el supuesto de que no se produzcan las resoluciones estimadas por los abogados.
- b. Que los presentes estados contables aplican los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas del BCRA. Tal como se menciona en nota 029 a los presentes estados contables, los mencionados criterios difieren, en ciertos aspectos, con las normas contables profesionales vigentes en Salta.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de diciembre del 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surgen de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 2.303.924,61-, no siendo exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Concejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Salta, 16 de febrero de 2018.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
R.A.P.U. N° 101

Dr. Guillermo I. Rezával (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Salta - T° V - F° 350
Matrícula Profesional n° 2403